

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Barcelona, una peseta al mes; Provincias, 1.10; Unión Postal, 1.10.

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

AUTOMÓVILES

DELAUNAY BELLEVILLE

Representantes exclusivos: Sociedad General de Automóviles, Balmes, 63 - BARCELONA

Eduardo Bosch Vilá

Participe a sus clientes al traslado de sus talleres de
Tipo-litografía, Encuadernación y Rayados
de la Rambla de Cataluña, 96, a la calle de
NEPTUNO, 18, esquina a Antúnez

Doctor Gallego VIAS URINARIAS, SÍFILIS, Cond. Asalto, 18; de 11 a 1 y de 6 a 9 608

Automóviles

Henriette

Tipos populares 1912

10112 H.P. CON carrocería Torpedo, capota
15117 H.P. CON couthutada, para - brisas
20122 H.P. CON generador de acetileno, faro-
les, bocina, etc.
Ptas. 10,000
12,000
15,000

Pasaje Mercader, 10 Barcelona

GALLICIDA LLUCH Mata los callos duros con una sola aplicación sin
causar dolor ni molestia. Una pla. Depósito: V. Ferrer,
Princesa, 1; Mata, Princesa, 6; Ricart, Barbarrá, 11;
Ciro, Especialidades, R. Flores, 4 y farmacia autor P. Luch, S. Felipe 133, (S. Gorr.)

LA POLÍTICA REPUBLICANA

CONFERENCIA DE LUIS DE ZULUETA

Recuerdos.--Enseñanzas.--Afirmaciones

El señor ZULUETA.—Ciudadanos: Deudas de gratitud no pagadas, pero no olvidadas, sinceras simpatías hacia el distrito VII, Barbarrá republicano de la ciudad, mévenime hoy, por fin, accediendo a reiterados y honrados requerimientos, a ocupar esta tribuna. Dirijo desde ella la palabra, no sólo a los socios del Centro, a los que afectuosamente saludo, sino también, sin exclusivismo alguno, a todos los buenos correligionarios de Barcelona que en circunstancias difíciles, en momentos de crisis para el partido, se han sentido quizás flaquear su confianza en tales ó en cuales hombres conservan inquebrantable en el fondo de su corazón la fe de los principios, la adhesión a los grandes ideales, que con desinterés y amor sirven y a los que están dispuestos a ofrecer todavía todos sus entusiasmos, todos sus esfuerzos y sus ánimos.

Vosotros, ciudadanos del distrito VII, vosotros representantes especialmente al pueblo trabajador, a ese elemento obrero, alma de nuestro partido, que acude siempre al primero en los días de prueba y suero quedarse sólo en las jornadas sangrientas... (Aplausos brevísimos que ahogan la voz del orador.)

Vosotros representantes también, con especialidad, representantes en particular también, las huestes dispersas, pero no abatidas, de aquella antigua Unión Republicana, cuya gloriosa bandera no plegásteis, aunque la hayáis en buena hora enlazado amorosamente con la bandera de Cataluña! (Aplausos.)

Mucho lamentáis, ciudadanos, la pérdida del grande hombre, y hacéis bien. Sentís quizás la nostalgia de aquellos ruidosos truenos de la Unión Republicana, y no digo que hagáis mal, pero os acordáis demasiado del día de ayer, que ya pasó, y pensáis poco en el día de mañana, que está todavía en vuestros manos, que en parte depende de vuestros esfuerzos. Aquella Unión Republicana en medio de sus méritos innegables, tuvo dos defectos, dos defectos fundamentales, que la hicieron de muerte: Fué el primero el predominio de Latorre, la jefatura personalista de aquel Latorre, de quien decía el mismo Salmerón, recordad ya casi textualmente sus palabras: que estaba convirtiendo la honrada democracia catalana en una demagogía execrable. Y el otro defecto consistió en haber dado a nuestro republicanismismo un sentido anticatalán, de hostilidad contra las aspiraciones de Cataluña; sentido que, desarrraigando ese republicanismismo, separándolo de los intereses y de los sentimientos vitales de su tierra, le hacía moverse en un ambiente ficticio, de verbalismo desahucatorio y teorías abstractas. Afortunadamente llegó un día—ya fué

de los primeros en anunciarlo y en precipitar su llegada con más modestia que otros—afortunadamente llegó un día en que todos comprendimos que el espíritu republicano no debía optarse, sino enlazarse al espíritu catalán. Todos los partidos hicieron sacrificios en aras de Cataluña; ninguno como el partido republicano, que ese lo sacrificó todo, porque le sacrificó su propia vida.

Al nacer Solidaridad el partido republicano quedó deshecho, dividido. Fué luego desangrándose gota a gota; fué luego aniquilándose poco a poco, apagando sus radicalismos, disminuyendo su propaganda, no atreviéndose a emprender campañas ruidosas por medio de romper aquella Solidaridad Catalana.

Si fué necesario, no nos pesa. Si creímos cumplir con nuestro deber—tristes deber!—ya está cumplido. Pero ahora, ahora que hemos renacido en un partido nuevo, con plena libertad, con absoluta responsabilidad, ahora es preciso volver a levantar el ideal de la República, el ideal de la República, en nada incompatible con el ideal de Cataluña, ya que ambos se completan y se perfeccionan; el ideal de la República, sin medio ya a romper nuestro partido, que los partidos no se rompen por los ideales, sino por falta de ideales. (Muy bien.) El ideal de la República, pero de modo que la República no signifique tan sólo un mero cambio de forma de Gobierno, sino que presente la renovación total del Estado, la transformación política, realizada ya en los pueblos más cultos de Europa, y el principio de esa otra transformación social que va a ser la obra del siglo XX como la primera ha sido la obra del siglo XIX. (Aplausos.)

La crisis del partido No desmayéis, ciudadanos, no desmayéis; que no se cambien vuestras convicciones, no frayesen vuestras esperanzas. Es verdad que no podemos negar, que no debemos negar, la honda crisis por que atraviesa nuestro partido. Y no debemos negarlo porque confesándolo hemos adelantado mucho para su remedio, remedio al que todos tenemos que cooperar, para que, como quiera que sea, de esta crisis salgan incómodos la vida y la unidad integral del partido; porque así lo quiere, porque así lo necesita la democracia catalana. (Aplausos.)

No creáis que voy a hablaros de esa enojosa cuestión municipal de los tranvías. Diré tan sólo de pasada, pocas palabras, las estrictamente precisas para que nadie pueda interpretarme torcidamente mi actitud, ni atribuirme silencio ó cobardía. Respeto profundamente la hora de los correligionarios cuyas intenciones nadie tiene el derecho de juzgar, y cuya conducta pública está por fortuna en buen hora sometida al fallo de una ponencia dignísima, ante la cual se habrán aportado documentos de juicio de que yo carezco. Dadas los hombres que la forman no hay que temer este veredicto: harán brillar imaculado el honor de los correligionarios honrados, y a los corruptos, al mismo lo fuere, los entregará al desprecio de la opinión pública, porque la inmoralidad es el cáncer de los partidos democráticos. (Muy bien.)

En cuanto al acuerdo municipal, objetivamente considerado, el acuerdo tomado por una mayoría consistorial, de aplazar la fecha de reversión de los tranvías a la ciudad, diré sencillamente que no me parece acertado. Y nada más. Nada más, porque

INTERESANTE

La curación de las enfermedades del estómago, por crónicas que sean, es un hecho positivo, tomando el tan renombrado Vino Raméntol. Tópico reconstituyente antilicrioso, fortalece a los débiles y a los anémicos, abre el apetito y depura la sangre. De venta en farmacias y droguerías. Para pedidos dirigirse al agente de la casa Jesús Raméntol, calle Argemón, 11 (antes Vista Alegre), Barcelona (Grafía).

NO TOS

Tomen la renombrada PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU. Es demulcente, expectorante y calmante. A las primeras pastillas se siente un gran alivio y muchas veces desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en todas las Farmacias.

Diabetes

Premiado en la Exposición Universal de París 1900 De éxito el más seguro para curar tan terrible enfermedad, disminuyendo siempre su intensidad, purificando la sangre, mejorando el sistema nervioso y disminuyendo, en la albuminuria, como también la glucosuria, en las diabetes inspidas, su curación se logra con suma rapidez. Especialidad en jarabes medicinales de los

de los vínculos federales; política que restituiría beneficios para la República, que no ha de ser proclamada por nuestro solo esfuerzo si no lo unimos al de los demás republicanos, a los de los socialistas y a los de los otros grupos renovadores de España entera.

No no sé en qué se fundan, en qué piensan esos correligionarios que desconfían de la obra de la Conjunción. Que la Conjunción está fuerte lo prueban dos cosas, dos argumentos; uno tomado del campo monárquico, otro tomado del campo republicano. Lo demuestra en el campo monárquico la preocupación constante con que sus periódicos y sus gobernantes combaten a la Conjunción, tratando de empujarla a sus actos, de desprestigiar a sus personas; y en el campo republicano prueba la fuerza de la Conjunción la misma actividad del Partido Radical, el cual, recientemente, sintiéndose débil, trató de dismutar su flaqueza, amparándose en los éxitos de la Conjunción y se acercó a ella, con el pretexto de realizar conjuntamente un acto de protesta contra las demasías de los poderes públicos, pero con el objeto mal disimulado de llegar a un verdadero pacto, a una unión estable; pacto y unión que la Conjunción se apresuró a rechazar, para que nunca sus huestes pudieran confundirse con las de los falsos radicales que callaron ante la guerra. (Muy bien; aplausos deplorantes que no dejan oír la terminación del párrafo.)

Abarca hoy la Conjunción todas las fuerzas aprovechables de la verdadera democracia española: desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda. En la extrema derecha la figura de Azcárate, Azcárate, el hombre de gobierno y de consejo, honra de la Universidad, decano del Parlamento, el varón justo, cuyo criterio y cuyas opiniones ejercen sobre la política española, aceptado por los amigos, respetado por los enemigos, una especie de pontificado moral; el representante de la buena tradición republicana, cuya conducta hace pensar que, efectivamente, como se ha dicho, las Repúblicas se fundan en las virtudes de sus ciudadanos. Y en la extrema izquierda, pastado por toda la gama republicana, en la extrema izquierda está Pablo Iglesias, verbo de radicalismo sincero, organizador infatigable del proletariado, propulsor en España de ese movimiento universal obrero que todos los liberales, aún aquellos que no comparten algunos de sus principios y se oponen a algunos de sus procedimientos, tienen que mirar con simpatía, porque responden a un alto sentimiento de justicia; porque tratan de llegar a una mayor hermandad entre todos los hombres, para la mayor garantía de las renovaciones futuras.

La República y el Socialismo

Los socialistas, con los republicanos, que ni a unos ni a otros conviene, debe mantenerse a toda costa; a toda costa. Sin ella, la misma comunidad republicana degeneraría convirtiéndose en un partido burgués, menestral, de clase media, sensible a las lamentaciones profesadas, inenarrable a las vibraciones del siglo, fórmula vacía sin ningún contenido moderno de cultura y reforma social de labor económico.

Ya sé que los republicanos no aceptan todas las doctrinas socialistas; no ignoran que por otra parte, los socialistas no se contentan con la República; van más allá; pero los socialistas han contraído solemnemente el compromiso de apoyar cualquier República que se constituya, por conservadora que sea, con tal de que no destruya las organizaciones obreras ni se oponga a la libre propaganda de los principios socialistas. La República gobernará con el Socialismo, recogiendo todas las aspiraciones populares integrándolas íntegramente traduciéndolas progresivamente en fórmulas de derecho; y el Socialismo por su parte, apoyará la República, llevándola siempre adelante, siempre más allá, empujándola con las manos vigorosas de sus obreros, prontas quizás a crisparse para la amenaza, porque están demasiado endurecidas por las durezas del trabajo, almorzándose con el calor de los entusiasmos populares y con las mismas santas impaciencias de los que no quieren continuar más tiempo viviendo como viven los que encuentran amargo el plan que corren, mojado con el sudor de su frente, de los que hallando demasías negras en el día de hoy, no quieren morir sin contemplar las primeras claridades de un mañana mejor para sus hijos. (Aplausos frenéticos.)

Ventajas de la Conjunción

La Conjunción tiene, pues, sobre la Unión Republicana y sobre los otros organismos análogos que la precedieron, la innegable y preciosa unión con los socialistas. Se halla libre, además, de aquellas que muchas que inutilizaron a la Unión Republicana: el anticatalanismo y el desprecio de Latorre. El anticatalanismo es el único partido, entre los que se llaman republicanos, que no milita en la Conjunción. Por otra parte, entre los republicanos conjuntados ya no hay centralistas; todos los republicanos españoles, en mayor ó menor grado, son autonomistas y el mismo autonomismo, el propio nacionalismo, ha sido recibido en la Conjunción con la bandera desplegada, admitiéndose con simpatía para sus hombres, con respeto para la integridad de su doctrina. (Muy bien.)

Es, pues, la Conjunción una nueva Unión Republicana, pero con los socialistas y sin Latorre. Constituye la única posición verdadera, la amenaza formidable contra ese régimen que se dice compatible con todas las libertades y no ha podido consolidar en el Gobierno jamás, jamás, la obra de un partido liberal. (Bien, bien.)

El liberalismo

El liberalismo no ha gobernado en España. El más liberal, el más radical y democrático de los servidores de la monarquía es Canalejas. ¿Qué ha hecho Canalejas? ¿Qué le han dejado hacer?

Aquí lo tenéis. El anticlerical resuelto, se ha dejado poner el escopulario del Congreso Eucarístico. (Muy bien; grandes aplausos.) El enemigo de los frailes, ha visto con los brazos cruzados cómo se multiplicaban en España, entregada cada vez más al poder extranjero del Vaticano. (Aplausos.)

El periodista atrevido, ha encastellado escritores, denunciado periódicos, perseguido la prensa. (Muy bien.) El hombre de ley, ha gobernado con las Cortes cerradas y las garantías de la Constitución suspendidas. (Aplausos.)

El socialista de Cátedra, socialista del Estado, ha disuelto las Asociaciones obreras y mantiene cerrada la de Madrid, arbitrariamente, la Casa del Pueblo. (Grandes aplausos.)

El propagandista del bloque de las izquierdas, ha visto consolidarse en toda España, bajo sus auspicios, el bloque de las derechas. (Muy bien.) El abolicionista de la pena de muerte, no quiso, ó no pudo, aconsejar clemencia ni para el soldado Cerdá ni para aquel pobre marino del «Numancia» y mira hoy indeciso la sombra fatídica del cadalso que amenaza levantarse nuevamente. Y en fin, él, enemigo de aventuras en África, a las que dijo que no iba sin el concurso y la sanción de las Cortes, se ve hoy, a espaldas del Parlamento, contra la voluntad del país, metido en una nueva campaña guerrera la Conjunción republicano-socialista, le está costando ríos de oro y torrentes de sangre. (Prolongados aplausos.)

La pena de muerte

Permitid, ciudadanos, que insista brevemente sobre este último aspecto que reclama urgentemente el estudio y la acción patriótica de la Unión Federal Nacionalista Republicana y lo exige de toda la Conjunción Republicano-Socialista.

Yo creo que no debemos separarnos esta noche sin tomar un acuerdo, cuya determinación concreta dejo a la dirección de nuestro digno presidente, pero que en sustancia habría de consistir en una solicitud más de indulto para los desgraciados reos de Cuñera y una demanda de abolición de la pena de muerte. (Bien; muy bien.)

Que cumpla Canalejas su palabra; que suprima el Código esta pena atávica, cruel, repugnante, irreparable, injusta, incompatible con los sentimientos humanitarios y con las exigencias de la ciencia moderna, ponga sacrificando una vida pretendidas necesidades de conservación social tratadas un ser humano como medio, no como fin, como cosa, no como persona, desconociendo la dignidad inviolable y sagrada de la personalidad humana existente aún en el último y más envejecido de los criminales. (Muy bien.)

La cuestión africana

Los socialistas, para colaborar sobre la política del Gobierno en África, los ministros Canalejas que Maura, ante las acusaciones de encubrimiento se iba a una política de conquista, decían que sólo se trataba de garantizar la vida, el funcionamiento normal, la respiración, de nuestras plazas fuertes del Mediterráneo; que aquellos choques sangrientos respondían únicamente a la necesidad de castigar antiguas agresiones berberiscas, y que realizaban determinadas operaciones de policía de frontera, sin ningún propósito de expansión territorial en el suelo de Marruecos.

Los hechos han venido a demostrar que desgraciadamente teníamos razón: se ha ido a una política de conquista; y ante las consecuencias trágicas, de esta política, ante los dolores de la guerra encendida nuevamente, el Comité de Conjunción Republicano-Socialista se ha creído en el deber de dirigirse a todos sus partidarios encomendándoles la celebración de mítines y actos públicos y dándoles formuladas las conclusiones que en esos mítines habían de votarse.

Las conclusiones

Las conclusiones son estas: 1.º Término honoroso de la guerra y regreso de las tropas en las zonas defensivas de las plazas. (Muy bien.) 2.º Condenación de la política de expansión territorial en Marruecos. (Bien; muy bien.) 3.º Disminución de los gastos en los presupuestos de Guerra y Marina y efectividad del servicio militar obligatorio. (Muy bien.) 4.º Política resuelta, valerosa, de remedios heroicos, para el desarrollo de la riqueza del país y la renovación de la cultura española. (Muy bien; aplausos.)

Pues bien: ¿Estáis de acuerdo con estas conclusiones? (Sí!) ¿Las aprobáis con plena adhesión de vuestro entendimiento y con todo el entusiasmo de vuestro pecho? (Sí!) Pues bien; ya me hago cargo de esta vuestra adhesión, yo recojo este sentimiento vuestro para llevarlo, dentro de pocos días, al Parlamento, defendiendo allí la orientación que todavía podría recomendar el país salvándolo en la mitad del precipicio, sacándolo de la miseria y de la incertidumbre, arrojando, como decía Costa, las puertas de la escuela y de la despensa con la misma doble llave con que el gran patriota quería cerrar el sepulcro del Cid para que no volviese a cabalgear. (Grandes y prolongados aplausos.)

Final

Y ahora, nada más. Aunque brevemente, como yo os aconsejaba siempre, torpemente, como no me es dado evitar, he dicho cuanto en el fondo tenía que decir. Vamos a separarnos. Estamos en los primeros días del año; días de año nuevo, días propicios a la esperanza y abiertos a todas las ilusiones de renovación. Así

nueva, republicana, vida nueva. Año nuevo, vida nueva! Que con el año nuevo no perdure la vida vieja; la vida vieja de la discordia y del desaliento entre vosotros, republicanos de Cataluña; la vida vieja de los tremendos errores en la dirección del Estado, aun en los pueblos más fuertes y más cultos de Europa, en los que todavía se da el ejemplo de la vida vieja, de las insalvables incapacidades, de las sangrientas guerras coloniales, de los atentados alevoses contra el derecho de los pueblos débiles. (Grandes aplausos).

PEQUEÑA TRIBUNA

“Les horas d'amor serenes”

Ha tenido el autor de «La Vida Austera», la bondad de enviarnos su último libro «Les horas d'amor serenes». Y en amables palabras—que vivamente agradecemos—dicen Corominas, que nos lo ofrece, para que nos acompañe en nuestra enfermedad.

No sólo nos ha acompañado dulcemente este bello libro de amor, brindándonos grato solaz y exquisito deleite, sino que ha serenado nuestro espíritu, en horas de fiebre y de inquietud, cuando sin piedad atormentaban las bajas pasiones, de que guarda a nuestro noble amigo su ángel tutelar, la sonrisa compasiva de su vida.

«Es el libro de un hombre—exclama un crítico, Alexandre Plana.

No, no son precisamente eso «Les horas d'amor serenes». El amor humano, el de la mayoría de los hombres, no es el amor que canta Pedro Corominas con una ingenuidad infantil, con una castidad idílica. No se ama en la vida con tanta placidez. No son las relaciones amorosas, suspiros inmatiales, trovas románticas, coloquios quintaesenciados de inocencia y de virtud.

Es esto decir que es falsa la concepción de la vida que palpita en las páginas que ha escrito Pedro Corominas? Nada de esto. Es el amor sentido a través de un temperamento, que no es el común temperamento de los hombres que luchan, que aman y que sufren.

Son estas páginas confidencias sinceras, y fragorosos honradamente reproducidos del natural, sin trama ni artificio, de una juventud excepcionalmente sana y fuerte, que ha encontrado muy pronto, tras de grandes borrascas y tragedias, el completo equilibrio, el despejado y amplio camino de la autoridad definitiva en vista de la perfección.

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El domingo llovió en Galicia y Cantábrico, nevando con abundancia en Hungría y Rusia. Ayer lunes persistió el régimen atemperado del Mediterráneo con un abismal atmosférico sobre el mar Negro, causa de grandes oleajes.

Hoy llegará una fuerte borrasca al canal de la Mancha, con mar gruesa hasta Portugal y Lituania que no penetrarán al interior continental. El norte de España quedará dentro de la tempestad con lluvias Galicia y Cantabria, siendo muy débil su acción sobre Cataluña.

NOTICIAS

DE LA JUNTA DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 9 los siguientes pagos: D. Pedro Martínez, 17,214.00 pesetas; Luis Montero, 2,833.08; Secundino Rodríguez, 18,854.86; Vicente García, 23,846.72; administrador loterías núm. 3, 25,000; administrador loterías núm. 9, 180,000; administrador loterías núm. 4, 25,000.

Dará su primer concierto el día 19 del corriente en San Sebastián, el 14 tocará en Pamplona, el 15 en Logroño, el 18 en La Coruña, los días 20 y 21 en Lugo, el 23 en Madrid y el 25 en Valencia.

Se recuerda a los señores socios de la Sociedad de Geografía Comercial que para el día 10 del corriente a las nueve y media de la noche está convocada la Junta general de dicha Sociedad, la cual se celebrará en el local del Fomento del Trabajo Nacional.

El Instituto Homeopático de Barcelona celebrará sesión hoy día 9, a las diez de la noche, para continuar el doctor Solé la exposición de su tema.

«LEGÍA CONEJO»

Por orden del rector de esta Universidad literaria y para general conocimiento, la Secretaría general hace público que pasado mañana, día 11 de los corrientes, se reanudarán las clases en las diversas Facultades de esta Universidad y demás Centros docentes.

La Comisión provincial, en su sesión de ayer despatchó los siguientes asuntos de la Sección de Fomento: Informe acerca del expediente incoado por D. Antonio Escotet, para legalizar un pozo construido en una finca sita en términos de Viloví.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet halláanse en última plana.

Por enfermedad del presidente del tribunal D. Enrique Prat de la Riba y por incomparecencia de algunos vocales del mismo, fueron aplazadas para el jueves las oposiciones que debían celebrarse ayer, a las cuatro, en la Diputación, para la provisión de dos plazas de oficial de Secretaría que están vacantes.

El dentífico y microbiciida más enérgico el Agua Oxigenada-boro-timolada Morell, Paseo de Gracia, 75 y farmacias.

Hoy, martes, a las cinco y media de la tarde, D. Guillermo J. de Guillén García, dará en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la segunda de sus conferencias, ilustrada con proyecciones, sobre el tema «Explotación, conservación y exportación de la leche».

El acto será público.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA con LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Con motivo de haberse trasladado en el edificio de su propiedad, sito en el Paseo Méndez Vigo, 8, la Sociedad italiana de beneficencia y escuela gratuitas, el día 11 del actual, abrirá un nuevo curso nocturno de lengua italiana para adultos de uno y otro sexo, completamente gratuito (no habrá matrícula), que se dará en dicho local los martes, jueves y sábados de ocho a nueve de la noche.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

El Boletín Oficial publica lo siguiente: Real decreto aprobando los Aranceles de Aduanas revisados.

Real orden disponiendo que desde 1.º del actual los notarios devenguen sólo una peseta por la nota que deben poner al margen de los testamentos que autoricen.

Otra ampliando el plazo para que los que soliciten la traslación de asientos de censos, hipotecas, etc., en las antiguas contadurías de hipotecas puedan justificar su personalidad y presentar los documentos que fueren precisos.

Otra resolviendo que la Sociedad de Autores puede pedir a los empresarios de salones llamados de variedades, valiéndose para ello de los medios prescritos en la ley, el cumplimiento de los requisitos necesarios para asegurar los derechos de los autores de las obras que figuren en los programas.

Anuncios de menor interés por elentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

Hemos recibido la visita de una comisión de obreros de la fábrica de aserrar maderas de la calle de Almirante, 10, Gracia, para rogarnos hicieramos constar que no es exacto, por fortuna, que el vendaval derribara la chimenea de dicha fábrica.

Gustosos acogemos la rectificación, haciendo constar que la noticia la tomamos de un parte de la policía que nos facilitaron en el Gobierno civil.

La fiesta celebrada el día de Reyes por la tarde en el Centro Aragonés, resultó verdaderamente conmovedora.

Después de breves y sentidas frases dirigidas a la concurrencia, por el señor Tornero de Martirena, delegado de la Junta directiva en la Comisión de Beneficencia, alabando el esfuerzo de las señoras para recoger lotes con destino a los pobres. Se efectuó el reparto, de ropas, juguetes y dulces en gran cantidad, entre la multitud de menesterosos que acudieron al Centro.

Al final fueron obsequiados con una función de cinematógrafo.

Curación extrínseca: Gr. las de Vals. Los mozos de escuadra de Vilatorrada detuvieron a tres sujetos vecinos de dicha población por haberseles ocupado una cantidad de bellotas y piñones que habían sustraído de una propiedad de aquel término.

Los del muelle detuvieron a tres rateros que pasaron a sufrir quincena.

En la Poble de Lilet, en unión de las autoridades locales, el somatén y el vecindario sofocaron después de dos horas y media de grandes esfuerzos un incendio, que se creó casual, en un bosque llamado «Solana de la Muga», de aquel término quemándose un kilómetro de pinar y arbutos, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

Los de Torrell detuvieron a un vecino que insultó al sereno.

Los mismos a instancias del factor de la estación detuvieron a un sujeto que en estado de embriaguez se presentó en aquella e hizo varios disparos de «evolver», sin consecuencias por fortuna.

BOMBAS. Ramón Puigjaner.—Gracia.

Ayer acudieron al Ayuntamiento todos los directores de mercados para tomar posesión de su categoría de oficiales segundos.

Ayer tarde, a las tres y media, el tren procedente de Tarrasa arrolló, cerca del fieltro de consumo, a una mujer que representaba tener 65 años, matándola en el acto.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado practicando las primeras diligencias.

La Junta directiva de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas de Cataluña, para 1911, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: D. Emilio Tarrá.

La niña de 4 años María Ibañez recibió quemaduras en la cara, cuello y cabeza por haberle caído encima un tarro que contenía leche hirviendo.

En la calle Mercedes número 22, piso 2.º, penetraron dos ladrones valiéndose de una llave falsa.

La duña del piso empezó a dar gritos y los ladrones huyeron, pero uno de ellos llamado Jaime Geroná pudo ser detenido siendo entregado al juzgado de guardia.

Han visitado al alcalde: comisiones de la Unión Gremial, del Círculo Liberal y de la Asociación de Forasteros, el ingeniero de la Compañía del Gas Lebon señor Delinon y el ingeniero agrónomo señor Claró.

Durante la última decena de Diciembre han ingresado en Comisaría 498 mendigos.

Ayer mañana los concejales de la Comisión de consumo visitaron los fieltros más importantes para informarse de la marcha de los servicios.

El señor Sostres, acompañado del señor Gómez del Castillo, recorrió ayer las dependencias municipales de los distritos 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º y 8.º.

Ayer tarde se constituyó la Junta de Bellas Artes en la forma siguiente: Junta directiva: Presidente, D. Manuel Fuxá; vicepresidente 1.º, D. José María Serraclara; vicepresidente 2.º, D. José Font y Gumá; tesorero, D. José Rogent; contador, D. M. Morales Pareja.

Comisión para la terminación de las naves laterales: Presidente, señor Serraclara; vocales, señores Fuxá, Durán y Muntañola.

Comisión de instalación y clasificación de ejemplares: Presidente, señor Fuxá; vocales, señores Puig y Cadafalch, Cabot, Rodríguez Codolá, Font y Gumá, Martorell.

Comisión de excavación de Ampurias: Presidente, señor Prat de la Riba; vocales, señores Fabra y Puig y Cadafalch.

Comisión de reproducción de pinturas murales: Presidente, don José Rogent; vocales, señores Puig y Cadafalch, Rodríguez Codolá y Baixeras.

SANTO DEL DÍA

San Félix y San Julian mrs. y su esposa Santa Basilia vg.

SANTO DE MAÑANA

San Nicanor diáco. y San Gonzalo de Amarante, conesor.

Fábrica de artículos de piel Bernadas y Mir, Plaza Real, 15. Riquísima colección de forros y limosneros gran interés a todos los precios. Se fabrican toda clase de modelos especiales. Válenos en la misma casa. Infinidad de artículos propios para regalos.

Políticas

La alcaldía de Puigcerdá

Hé aquí como el corresponsal del Diario de Gerona en Puigcerdá, da cuenta del efecto producido entre el vecindario de aquella ciudad por la noticia del nombramiento de alcalde de la misma:

«La noticia transmitida por el digno diputado del distrito don Eusebio Bertrán y Serra, de que el señor ministro de la Gobernación, había firmado el nombramiento de alcalde a favor del abo,ado de aquella villa, don Eugenio Esteve y Deulofeu, produjo general satisfacción en todo el vecindario. Este acto del Gobierno se ha interpretado aquí como una satisfacción a los sentimientos de cuanto vale en el país especialmente en la villa, cuyos intereses han resultado en gran manera por la desastrosa política seguida durante dos años por el municipio puigcerdanes.

El nombramiento de R. O. ha producido el efecto de cambiar de color político los cinco concejales del Ayuntamiento, afectos al anterior alcalde. Se llamaban republicanos Ferronxist a, pero para poder telegrafiar su protesta a los señores Canalejas, Ferreros, Bosch y Roig y Bergadà, analista se han titulado canalejistas.

El carácter de independiente que ostenta el señor Esteve, sus dotes de ilustración y amor al país, y especialmente a la villa en la cual nació, permiten esperar que de su gestión ha de seguirse un fructífero resultado.

También han sido remitidos a los señores Canalejas y Ferreros, numerosos telegramas expresando el mismo agrado producido por el nombramiento del señor Esteve.

Hé aquí el texto de los mismos: «Propietarios Puigcerdá, residentes Barcelona, felicitan a V. E. por acertado nombramiento alcalde Puigcerdá, persona independiente garantía buena administración. Deulofeu, López, Tord, Fajó, Barnola, Grau Mata, Gay Montellá, etc.»

«consejero general Estado Dinamarca, propietario Puigcerdá, eleva V. E. expresiva felicitación por nombramiento alcalde Puigcerdá, persona re evantas condiciones gobierno villa.—Schierbeck».

«Diputados provinciales sin distinción partidos dirigen V. E. sincera felicitación nombramiento alcalde Puigcerdá, persona independiente garantía buena administración.—Puig, Montagut, Bolós.»

En igual sentido han telegrafiado el órgano de a. ucilia localid d Gerania, la Cámara Agrícola, el Gas no Cercano y cuantos elementos de significación y valía existen ó tienen allí intereses.

El caso de Riudecols

El Ayuntamiento de Riudecols, en el distrito de Reus, a n no se ha constituido. La culpa de esta inacción de la ley la tiene el gobernador civil de Tarragona se or Schwartz, por su negligencia ó su incapacidad.

El pueblo se encuentra en lucha contra una sociedad obrera de resistencia. En las pasadas elecciones se unieron los elementos reaccionarios, monárquicos, carlistas, junto con los radicales. A pesar de esta coalición salió triunfante el candidato D. Amadeo Calvé, presidente de la sociedad.

Habiendo la Comisión Provincial decretado la incapacidad de un concejal electo perteneciente a la coalición monárquico-rad cal, se encuentran las fuerzas vivas. Cuatro contra cuatro para la constitución del Ayuntamiento.

El alcalde saliente no ha querido convocar el Ayuntamiento ni dar posesión de los nuevos concejales, sin tener en cuenta los preceptos de la ley.

Para que los concejales de la «posición no pudieran constituir el Ayuntamiento, apelarán al recurso inconcebible de llamar al juez, quien creyéndose autoridad superior, se «podereó, sin tener en cuenta que incurria en responsabilidad criminal, de la Casa Consistorial, cerró las puertas, se guardó las llaves, selló las «carraduras y se quiso encargarse de la correspondencia.

La vida municipal de Riudecols ha quedado paralizada.

Denunciado el hecho ante la primera autoridad no ha tomado ninguna determinación, contentándose a encogerse de hombros, en lugar de denunciar la barrabasa de este juez municipal que, excediéndose en sus funciones, abusando de su autoridad, atropellando los fueros municipales, se ha querido constituir en autoridad superior, por ignorancia y torpeza.

La situación de Riudecols, hallándose los ánimos muy excitados, podía agravarse.

Nosotros llamamos la atención sobre este hecho, de los diputados republicanos de Tarragona, los señores Caballé, Goyecheche, Carner, Nougues, para que recuerden a ese gobernador que se hizo acreedor a todas las censuras por un tropiezo en la cuestión de Vendrell, que le precisó auxiliar a la ley. O de lo contrario un gobernador pierde toda su autoridad y prestigio.

Y así como el gobernador no ha hecho nada en este delicado asunto, hemos de esperar que el fiscal de la Audiencia habrá tomado sus determinaciones para procesar a ese juez municipal que ha cometido una acción tan grave y tan torpe, calificada duramente en el Código Penal.

De Molins de Rey

Al dar cuenta del Ayuntamiento de Molins de Rey, por una mala interpretación decíamos que había sido elegido alcalde por los votos de los regionalistas, contra los de los radicales.

Hemos de hacer constar que el Ayuntamiento de Molins de Rey se constituye por cinco regionalistas y cinco republicanos, de los cuales uno tan sólo se titula radical.

La elección fué debida a la suerte, habiéndose efectuado sorteo, por hallarse niveladas las fuerzas.

Al terminar una polémica

La Sección Política de la Juventud Republicana Lerdiana ha cursado un telegrama manifestando su deseo de que pusieramos fin a nuestra polémica con El Poble Catalá. Pero La Publicidad, que se ha hecho eco en sus columnas de e b estado de ánimo general en todos los republicanos federales de Cataluña, inspirándose en los mismos sentimientos que expresan nuestros correligionarios de Lérida, se ha adelantado a los deseos de éstos, dando la polémica por terminada.

No aquí el telegrama: «La Sección política de la Juventud Republicana ha pres acordó següent: Deploant la divergencia entre El Poble Catalá y La Publicidad, referent als assumptes de l'Ajuntament de Barcelona, als convinta a acabar la discussió permissiva pels interessos republicans, inspirant e noblement en la norma de conducta basada en els acords sancionats en l'asamblea del partit d'avui fa un any per l'aplaudiment unánim de Catalunya republicana.—Pre ident, B. Arderiu.—Corresponsal».

Varia

—Ayer regresó de su viaje de redondeo, el «deador» regionalista D. Francisco Cambó.

—Cumpliendo un acuerdo del que dimos cuenta oportunamente, ayer mañana la Junta directiva del Círculo Popular Liberal, visitó a D. Joaquín Sostres para invitarle al banquete que para solemnizar su reciente nombramiento de alcalde de Barcelona, ha organizado la citada entidad, y el cual tendrá lugar el sábado día 20.

—Ayer mañana regresó de Madrid el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux.

Por la tarde reunió en la Casa del Pueblo a la minoría municipal de su partido para tratar de la constitución definitiva del Ayuntamiento.

—El señor Martíany, ha remitido ya al presidente del Congreso la renuncia del acta de diputado por Mataró, por incompatibilidad con la aceptación del fuero de conde de Lavern, con que ha sido honrado.

—Se encuentra en Barcelona el diputado provincial lerdiano D. Ramón Riu.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud a uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enfermo 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolor y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curado y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de emulsión de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarras y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenga catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura catarras y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franco.

Emulsión Scott

«Diputados provinciales sin distinción partidos dirigen V. E. sincera felicitación nombramiento alcalde Puigcerdá, persona independiente garantía buena administración.—Puig, Montagut, Bolós.»

«consejero general Estado Dinamarca, propietario Puigcerdá, eleva V. E. expresiva felicitación por nombramiento alcalde Puigcerdá, persona re evantas condiciones gobierno villa.—Schierbeck».

«Diputados provinciales sin distinción partidos dirigen V. E. sincera felicitación nombramiento alcalde Puigcerdá, persona independiente garantía buena administración.—Puig, Montagut, Bolós.»

«consejero general Estado Dinamarca, propietario Puigcerdá, eleva V. E. expresiva felicitación por nombramiento alcalde Puigcerdá, persona re evantas condiciones gobierno villa.—Schierbeck».

«Diputados provinciales sin distinción partidos dirigen V. E. sincera felicitación nombramiento alcalde Puigcerdá, persona independiente garantía buena administración.—Puig, Montagut, Bolós.»

«consejero general Estado Dinamarca, propietario Puigcerdá, eleva V. E. expresiva felicitación por nombramiento alcalde Puigcerdá, persona re evantas condiciones gobierno villa.—Schierbeck».

«Diputados provinciales sin distinción partidos dirigen V. E. sincera felicitación nombramiento alcalde Puigcerdá, persona independiente garantía buena administración.—Puig, Montagut, Bolós.»

«consejero general Estado Dinamarca, propietario Puigcerdá, eleva V. E. expresiva felicitación por nombramiento alcalde Puigcerdá, persona re evantas condiciones gobierno villa.—Schierbeck».

«Diputados provinciales sin distinción partidos dirigen V. E. sincera felicitación nombramiento alcalde Puigcerdá, persona independiente garantía buena administración.—Puig, Montagut, Bolós.»

«consejero general Estado Dinamarca, propietario Puigcerdá, eleva V. E. expresiva felicitación por nombramiento alcalde Puigcerdá, persona re evantas condiciones gobierno villa.—Schierbeck».

Gaceta rimada

Gracias a Dios, que por fin estoy conforme con esas buenas gentes que dominan al mundo, no por su ciencia sino porque son los años de la Santa Madre Iglesia. Gracias a Dios que los curas de conformidad con estas manifestaciones mías, no pedirán mi cabeza para el Museo de Historia Natural, ni habrá pelcas entre todos para ver quién dispone de más fuerzas para arizarle a mi cráneo dos coques en la mollera... Gracias a Dios que como la importancia que desean los señores de sofana a los actos de la Iglesia y no soy irreverente como algunos manifiestan, con mosen Pollastre, pongo por ejemplo, 6 por lumbrea... El buen padre Tournemine, ha dicho desde la prensa, ha entonado desde el púlpito, y ha cantado en las esferas (donde brilla Tournemine por su talento y su ciencia que la costumbre arraigada de dar propinas, fué idea diabólica y por lo tanto debemos tenerlo en cuenta para no entregar a nadie en tal concepto, una perra... Yo aplaudo como es debido porque no me duelen prendas de mover el incensario hacia la gente de Iglesia siempre y cuando como ahora el asunto lo merezca. Se acabaron las propinas, y si los «sacris» protestan cuando acudamos p'iendo partidas, óbitos, fechas de nacimiento, sin darles el aguinaldo que esperan, les diremos mansuetamente: —Amigos, tened paciencia y recordad lo que Dios Tournemine en sus arengas... J. Enrique Dotres

Gobierno civil

Contra la tuberculosis

El presidente del Patronato de Cataluña, para la lucha contra la tuberculosis, señor Vidal y Ribas, ha visitado al gobernador de señor Portilla, para darle cuenta de la e cursión que hizo a Tarragona, donde conferenció con el gobernador de aquella provincia con objeto de tratar de la constitución de las juntas provinciales, para combatir la tuberculosis.

Campaña sanitaria

El inspector de Sanidad Dr. Trallero, marchó ayer a Vilafranca del Panadés, para inspeccionar los servicios sanitarios.

La campaña sanitaria continúa activamente dentro de esta capital y en los pueblos de la provincia, con arreglo a lo dispuesto por la Junta Provincial de Sanidad en sus últimas disposiciones.

—Noche empezó por la Jefatura provincial de Sanidad, la inspección ordenada por el gobernador a las casas de dormir.

—La Junta provincial de Sanidad, entenderá en la creación de un nuevo cementerio en Masque a y en el establecimiento de un laboratorio provincial de higiene.

—El Ayuntamiento de Arenys de Mar, cumpliendo las órdenes emanadas de la primera autoridad civil, procede actualmente al abastecimiento de aguas potables para la población, presidiendo del uso de aguas de pozo que en la actualidad se utilizaba.

Además instalará unos lavaderos higiénicos y construirá un nuevo matadero.

El Cuerpo de Seguridad

Han salido para Canarias, un sargento y nueve guardias de seguridad, que se han prestado voluntariamente a formar parte del mismo cuerpo aumentado recientemente en aquellas islas.

—Ha sido destinado a prestar servicio a Madrid, el teniente don Marcelino Moreno, del escuadrón del Cuerpo de Seguridad. Para cubrir esta vacante se ha expedido nombramiento a favor de don Juan Rodríguez, que servía actualmente en Sevilla.

Visitas

Entre las visitas que recibió el gobernador, figura el diputado señor Sagnier, para despedirse, pues anoche en el expreso salió dicho señor para Madrid.

Hallazgo

Han sido encontrados en la vía pública, dos resguardos de la Deuda interior 4 por ciento a nombre de M. R. C. B. que serán entregados por la Jefatura Superior de policía, donde quedarán depositados, a quien acredite ser su dueño.

La incapacidad del señor Juncal

Preguntado el gobernador civil por los periodistas si se había resuelto el recurso entablado por el señor Juncal, contra la resolución de la Comisión provincial, que declaró su incapacidad para el desempeño del cargo de concejal, manifestó que nada sabía sobre el particular.

Un banquete

El gobernador civil señor Portela, asistió anoche al banquete en que fué obsequiado por la Cámara de Comercio, su presidente don Pedro C. Maristany, con motivo de habersele concedido el título honorario de conde de Lavern.

Protección a la infancia

La Junta Provincial de Protección a la Infancia, deseano extender su benéfica acción a los niños pobres amigos y huérfanos, en que tan fácil es la curación si son debidamente atendidos en su tierna edad, ha acordado establecer un Albergue Marítimo para tales niños, pues la ciencia aconseja que los baños y el aire de mar constituyen en la base de la mejor terapéutica con respecto a los mismos.

A tal efecto, anuncia que se aceptarán proposiciones de arriendo de edificios que, situados en la costa de Levante, reúnan las debidas condiciones sanitarias, se enpace s para 20 ó 30 niños, amén del personal que requiere su asistencia, y no disten del mar más de un kilómetro.

Las proposiciones deberán presentarse al señor secretario de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, Pasco de la Aduana, 1-bis entresuelo, 1.º.

De la policía

El agente de tercera clase D. Mariano Purgui, que prestaba servicio en Tarrasa, ha sido trasladado a la brigada de investigación de esta capital.

—Ha sido trasladado a Burgos el agente de vigilancia de tercera clase D. Francisco Estela, ocupando su vacante en Barcelona el de la misma categoría D. Eusebio Soler.

CORSES (medida desde pesetas, de se solda. Últimos modelos. Especialidad en composuras. Calle de Viladomat, 25, bajo. Talleres 4.º, 6.º.

Martes Deportivo

de La Publicidad



Delint

Última victoria de las motocicletas
MAGNAT-DEBON
Carrera en cuesta de Mont Verdun
 (22 Octubre 1911)
 1.º Vache, en 4 m. 10 s. 3/5 (2.ª categoría)
 1.º Escoffier, en 3 m. 33 s. 3/5 (3.ª categoría)

Magnat-Debon
 ambos sobre motocicleta
PEDRO COLL, Balmes (esquina Mallorca) - BARCELONA

Antes de comprar un automóvil
 visitad el
Auto Garage Condal, S. A.
DARRACQ, ROCHET SEHNEIDER

Grandes ocasiones

REBOUR.	30	H.P.	dobles faeton.
DARRACQ.	24	H.P.	»
HISPANO.	24	H.P.	»
CLEMENT.	18	H.P.	»
NAPIER.	16	H.P.	coupe

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
Auto Garage Condal, S. A.
629 - CORTES - 629

La carrera de Navidad
 constituye un nuevo triunfo de los
ciclos MONTPEÓ

1.º **Jaime Sala**, en 1 h., 15 m., 10 s.
 3.º **M. Cascarrosa**, en 1 h., 15 m., 11 s. 1/5
 ambos montando bicicletas **MONTPEÓ** (Pneu Klein)
Talleres y despacho Paseo de la Industria, 32, Barcelona

Automóviles Clément-Bayard
Representantes exclusivos
J. ALVÁREZ Y C.ª
Espléndido Garage para automóviles
Teléfono núm. 3635
260-Provenza-260
BARCELONA

EXTRACTO DEL NUEVO
Catálogo general, 1911-1912
CICLOS SANROMÁ
 Se remite gratis á cuantas personas lo soliciten
A. Sanromá. - Balmes, 62, Barcelona. Tel. 1445

GRAN TALLER DE REPARACION
de neumáticos
 COLOCACION DE CROISSANTS
 VULCANIZADOS DE UNA VEZ
 y antiderapan de cuero
 SE GARANTIZAN LAS COMPOSTURAS
FRANCISCO CODINA
 Calle Universidad, 11
 (entre Diputación y Consejo de Giento).
 BARCELONA. - Teléfono 2146
 Sucursal en Valencia, calle de Colón, núm. 73

EL CICLISMO
 de los OMIS
SIMO
 Calle Universidad, 11, Barcelona

Centro de CULTURA FÍSICA
VILA
 Xuclá, 15 (detrás de El Siglo)
 Clases especiales para Señoritas

LAS TRES PRUEBAS DE LA CARRERA
Copa de Motos Ligeras
 (112 Kil. Circuito Bajo Panadés)
 han constituido tres triunfos para las
MOTOCICLETAS
Alcyon
 (pneus, Hutchinson)
 1.ª prueba: 2 Abril 1911.—1.º J. Juanés
 2.ª » 27 Agosto 1911.—1.º J. Durán
 3.ª » 17 Dbre. 1911.—1.º J. Durán
 2.º J. Juanés

Representante con depósito:
José Casanovas
 Ronda San Antonio, 41, BARCELONA

Aviación
Tercera Exposición Internacional de aeronáutica en París

La tercera Exposición Internacional de Aeronáutica que se ha celebrado en París ha revestido verdadera importancia, aun cuando no se la hayan dado los que tal obligación tenían.

Digo que los obligados á tal cosa no cumplieron como debían, por lo que se desprende de la manera como se desarrolló el acto de inauguración por el presidente de la República monsieur Fallières, pues en cuestión de unos tres cuartos de hora visitaron todas las instalaciones; el señor Fallières tenía que presidir aquella misma mañana un Consejo de ministros.

Para la ornamentación del salón se han adoptado, este año, los colores verdaderamente preferidos por la aviación: azul para las instalaciones de los expositores, blanco para las colgaduras, oro para adornos de cordones, cenefas, etc.

La impresión que produce al visitante es sumamente agradable. De todo lo allí presentado á los ávidos ojos del visitante desprende el inmenso progreso alcanzado por este ramo de la ciencia. La ingeniosidad de los constructores se destaca por demás, y los aparatos presentan mil formas distintas y dispositivos á cual más interesante. Entre las novedades más sobresalientes llama la atención la berlina de monsieur Deutsch de Meurthe, construida por Bleriot y ensayada recientemente por el hábil piloto Legagneux, el manoplano de guerra Morane-Sauiniere, el torpedero aéreo de Paulhan, el Canard Voisin modificado, etc., etc.

Lo más original de esta exposición consiste en el color dado á las alas de los aeroplanos. El biplano Caudron ha adoptado el azul, los Nieuport, marrón obscuro; R. E. P., encarnado.

En la instalación de Clément-Bayard, se expone una navecilla de dirigible con su motor, y hélices de gran tamaño.

El dirigible Astra-Torres, debido al talento de un ingeniero español, domina por completo la exposición con su elegante silueta.

El esfuerzo hecho por los expositores es enorme. El número de éstos ha aumentado considerablemente, los aparatos expuestos han sufrido una transformación tal, que nadie puede hacerse cabal del perfeccionamiento adquirido, y nadie, absolutamente nadie, puede dudar ya que la aviación va saliendo de su infancia para entrar de lleno á ser una ciencia exacta, dueño por completo del aire.

Así, pues, dos cosas revelan esta exposición: una, que la aviación es un hecho; otra, que las tradiciones, en Francia, van perdiéndose.

Lo primero no necesitamos explicarlo, después de lo dicho más arriba. Lo segundo se demuestra por la poca importancia que al acto de la inauguración dieron, el presidente de la República y los que le acompañaban. Yo recuerdo, cuando las anteriores exposiciones, la trascendencia que parecía tener, y que verdaderamente tiene, el inaugurar una exposición, en este acto se pronunciaban elocuentes discursos, en los que se ponía de manifiesto el grado de perfeccionamiento que en el ramo adquiría día por día la nación, por el comisario de la Exposición, por el jefe de Estado y por los ministros, se visitaba detenidamente cada uno de los stands, se interrogaba al expositor pidiéndole tal ó cual detalle, y por fin terminaba la fiesta descorchándose una botella de champaña.

Este año, solamente, ha registrado como de verdadero valor, en este acto, el discurso de Mr. Robert Esnault Pelterie, comisario de la Exposición, y la contestación, breve, muy breve, del presidente monsieur Fallières, después una visita general, muy rápida, á la Exposición.

Allerou

Ciclismo
El calendario de la Unión Velocipédica Española para 1912

La Comisión Deportiva ha publicado el programa oficial de carreras y festivales que tendrán lugar, dentro el primer semestre de este año.

Enero.—Carrera de Neófitos en el Parque.
 Febrero.—Prueba de 50 kilómetros (reservada á los socios de la U. V. E.)
 Marzo.—Prueba de 100 kilómetros (reservada á los socios de U. V. E.)
 Abril.—La vuelta de Cataluña.
 Mayo.—Carrera de las Sociedades Deportivas.
 Junio.—Aplicación de los ciclistas catalanes al Vendrell.

Además existe el propósito de organizar los campeonatos de Cataluña (100 kilómetros) y Barcelona (50 kilómetros) para que se corran, como antiguamente se hacía, en el Parque de esta ciudad.

Están pendientes de estudio los programas por que se registrarán las carreras oficiales que se celebrarán en Madrid, Palmas; San Sebastián, Tarragona, etc.

Excursión suspendida
 El Sport Ciclista Catalá tuvo que aplazar su excursión que había proyectado para el último domingo á causa del vendaval que sopló durante todo el día.
 Avisaremos oportunamente su celebración.

Las últimas carreras celebradas son los triunfos de los neumáticos
Hutchinson
Campeonato de Sitges
 1.º J. Durán. 2.º J. Juanés
Premio vuelta más rápida J. Durán
Copa Motos Ligeras
 (Bajo Panadés.—17 Diciembre 1911)
 1.º J. Durán, sobre moto Alcyon
 2.º J. Juanés, » » Alcyon

Gasoleno PARA Automóviles
EL CLAVILEÑO
 De venta en todos los garages en bidones de 5 y 9 litros. Recomiendase este último envase por su menor peso, baratura y ventajas para acomodarlos en el coche por su forma plana.

Depositario en Barcelona:
DAMIÁN MARTÍ. - Casanova, núm. 48, 1.º - Teléfono 2623

Foot-Ball
Partidos internacionales
United Hospitals-Barcelona F. C.
En el segundo encuentro juegan mejor los ingleses y consiguen empatar.

Voluntad se necesitaba, y no poca, para trasladarse el domingo á los campos de Foot-Ball. Era tan recio el vendaval que á todo invitaba menos á salir de casa. Las nubes de polvo se sucedían y el viento huracanado á momentos imposibilitaba el andar. Pero aún así, muchos aficionados, se llegaron al terreno del Barcelona para ver si nuestro club triunfaba de los ingleses tan brillantemente como el día anterior. No fué así y en interés ganó el partido. Las fuerzas, después de algunos cambios que hicieron los del United Hospitals, quedaron algo igualadas y esa igualdad se manifestó hasta en el resultado, que fué de goal á goal.

Apretaron de lo lindo los británicos desde los primeros momentos. El viento y la pendiente les favorecía y bombardearon la meta de Rañé. Nuestro portero estuvo como nunca y sólo dejó pasar un goal.

Los papeles tenían que cambiarse forzosamente en la segunda parte. Poco le costó al equipo local dominar á los estudiantes de medicina y en una constante aprieto estuvo el portero. La suerte andúvole bastante favorable, de una infinidad de shoots y corners que tiró el Barcelona, sólo una vez entró el balón en la red.

Obligados á condensar nuestra opinión sobre el United Hospitals por la falta de espacio, diremos que el equipo que nos ha visitado este año difiere en mucho del que vino el año pasado en igual fecha. Aquellos famosos backs que tanto entusiasmaron, no los hemos visto este año y los tres delanteros que llevaron todo el ataque haciendo los goals, tampoco los hemos visto de nuevo.

Según nuestro modesto entender, el bando de estudiantes que nos visitó hace un año hubiera derrotado al Barcelona, y no olvidamos que ahora el club campeón vuelve á estar en una forma envidiable.

3.º Challenge internacional del Sur de Francia
 (3 Marzo á 3 Mayo 1912.)
El Barcelona y el Español inscritos

El Comité de los Pirineos, de Toulouse, acaba de publicar la lista completa de los clubs inscritos y el orden de fechas en que deberán disputarse los encuentros.

El éxito que ha alcanzado este Challenge, en los dos años que tiene de existencia, se verá acrecentado en 1912, por la participación de los clubs que tanto realce le dieron y por nuevas sociedades de gran valía.

Se han inscrito, en efecto, los siguientes clubs: Barcelona F. C., Club Deportivo Español, Real Sociedad de F. B., de San Sebastián, Stade Bordelais U. C. y Comité Simiot de Burdeos, Olympique de Cete, Sporting Club, de Nimes, Olympique de Marsella y Stade Toulousain.

He aquí el orden de fechas:

- 3 Marzo.—Olympique de Cete contra Sporting Club de Nimes, en Montpellier.
- 10 Marzo.—Barcelona F. C. contra C. D. Español, en el terreno del primero.
- 17 Marzo.—Stade Bordelais contra Comité Simiot, en Burdeos.
- 21 Abril.—Vencedor del match primero contra Olympique de Marsella, en Nimes.
- 21 Abril.—Vencedor del match tercero, contra Pirineos, en Toulouse.
- 28 Abril.—Vencedor del match segundo contra vencedor del match cuarto, en Cete, Nimes ó Marsella.
- 28 Abril.—Vencedor del match quinto contra San Sebastián, en Burdeos ó Bayona.
- 5 Mayo.—Vencedor del match sexto contra vencedor del match septimo, en Toulouse.

Los que tantos deseos tienen de ver luchar á nuestras dos pujantes sociedades, tendrán ocasión de presenciar un encuentro más.

Nueva Sociedad
Sport Club-Barcelonés

La lista, ya larga, de nuestras sociedades de Foot-Ball, se ve aumentada con una más. Es el Sport Club Barcelonés, formado por entusiastas elementos de diversos sports y que ahora se agrupan para dedicar sus energías al balompié.

Gasoleno PARA Automóviles
EL CLAVILEÑO
 De venta en todos los garages en bidones de 5 y 9 litros. Recomiendase este último envase por su menor peso, baratura y ventajas para acomodarlos en el coche por su forma plana.

Depositario en Barcelona:
DAMIÁN MARTÍ. - Casanova, núm. 48, 1.º - Teléfono 2623

Bienvenida sea y ferros en la labor de su presidente don Claudio Fernández y en la del activo secretario Ernesto García.

El último lunes se celebró junta general en el local social y por unanimidad quedó nombrada la siguiente junta directiva:
 Presidente, Claudio Fernández.
 Vice-presidente, Luis Giró.
 Secretario, Ernesto García.
 Vice-secretario, Federico Túnica.
 Tesorero, Esteban Montaña.
 Contador, Domingo Caballé.
 Vocales, José Santacana, Carlos Ibáñez y Eduardo Amorós.

Del menifero foot-ballista
 Los jugadores del «Madrid Foot-ball Club», ya entre nosotros, comentan de muy distintos modos los incidentes de los últimos matches celebrados en la ciudad Condal, entre dicha madrileña sociedad y el «Barcelona F. C.»; pero todos ellos están en unánime acuerdo respecto á que el ex-primer team catalán perdió bastante con las últimas deserciones.

El «Madrid» se queda sin campo. Ya han empezado á edificar en el que hasta ahora poseía. Dada la dificultad que existe en esta villa y corte para encontrar un grand donde practicar el deporte, es lo más probable que se disuelva la veterana sociedad, decan entre las decenas, y que sus jugadores vayan á reforzar algún equipo de esta localidad.

Como las niñas sin novio, todas las sociedades madrileñas están añorando los años los.
 P. Lylla.

Atletismo
Campeonato de lucha greco-romana

El campeonato de lucha que organiza nuestro querido colega El Sport, lleva camino de obtener un brillante éxito.

Son numerosas las inscripciones recibidas y se esperan muchas más antes de la fecha del 18 de Febrero que es la señalada para el cierre de inscripción.

Los encuentros empezarán á disputarse el domingo, 25 de Febrero y siguientes, y seguramente se fijará la fecha del domingo anterior para efectuar el «pesaje» de los concurrentes y establecer las diferentes categorías de peso ligero, mediano y furcio.

Vela y Remo
Real Club de Barcelona
La renovación de Comités

El domingo por la mañana se celebró junta general en el local del Real Club de Barcelona para elegir los dos individuos del Comité de motor que habían cesado en sus cargos. La votación fué animada, siendo elegidos los señores Pedemonte y Bascas y para el jurado de regatas á los señores Foncuberta, Orús y Ribot.

El próximo domingo volverá á celebrarse junta general para la renovación de los individuos que cesan en el Comité de Remo. Por ser la sección más importante del Club la animación será extraordinaria. Para uno de los cargos á elegir se indica á Angel Vives. Nos parece un acierto.

El día 22, de este mes, seguramente, se celebrará reunión general para el nombramiento de la nueva junta directiva.

El Real Club de Barcelona ha constituido una sección de Foot-Ball, en la que se han inscrito suficiente número de jugadores para formar dos equipos.

Han ingresado en la sociedad los «sportsman» Srs. Alfredo Rodríguez, Estanislao Forest y Angel Condal.

BLOCK-NOTAS
 De cómo puede quedarse en ridículo.
 Un periodista deportivo que firma parte de su team de Foot-Ball del Sindicato, no puede jugar en el primer match que organizan los plumíferos y al día siguiente aparece en su diario, al hacer la reseña, que se notó su ausencia. Los maliciosos hacen comentarios y no dejan de ser sabrosos.

La explicación es la siguiente: como ese «periodista deportivo» tiene en su periódico suplemento deportivo semanal, necesita de otros factores para todas las informaciones y uno de ellos fué el autor de la noticia, haciéndole un flaco servicio al desinteresado.

Y como todo se completa, en la imprenta encajaron al pie de la Sección el «Discóbolo», porque en aquel día aparecían varios trabajos sobre sport.

Parece ser que en Sabadell existe una Sociedad de Foot-Ball que en cuanto lucha con otra que la domina, se solivianta y trata á sus rivales con cierta desconsideración.

El referre, naturalmente, llama la atención á los jugadores que se ponen incorrectos y éstos, como se hallan en su casa y tienen de su parte el público, insultan al árbitro y le dicen que en cuanto acabe el partido le transformarán la fachada.

Propoñemos que el negro Crozier sea nombrado referre perenne de los partidos de Foot-Ball que se celebren en Sabadell.

Marítimas

Según nos comunican los señores Ignacio Villaverde, el vapor correo «Ardegnas» llegó a Río Janeiro, procedente de ésta, el día 7 del que cursa.

—Nos comunican D. Rómulo Bosch y Alsina, consignatario de la línea Pinillos, que el vapor «Barcelona» llegó a Las Palmas el día 7, procedente de Buenos Aires, debiendo llegar a este puerto el día 13 del corriente.

—También nos dice que, según marcágrama expedido por el vapor «Martín Sáenz», pasó este buque a 30 millas S. E. de las islas Terceiras el día 7, navegando sin novedad con rumbo a este puerto.

—Entró en el dique el vapor «Velarde».

—Hablando abonanzado el tiempo, abandonaron este puerto los vapores «Ramonita», «Monte Toros» y «Numancia», que se hallaban detenidos en estas aguas a causa del temporal.

—Llegó el vapor austriaco «Báltico» con 2,784 balas algodón que empezó a desembarcar.

—De la América del Sud debe llegar hoy el vapor correo italiano «Re Vittorio».

—En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los siguientes individuos: Abelardo Franco Pérez, Antonio Guillamon Aiso, Avelino Jover Díaz, Manuel Carriga, Juan Gómez Roura, José Genet, Ramón Balaguer Graells, José Vall Bergadín, Julio Abué Campiño, Pedro Roca Sentí, Máximo Alonso Pi, Jaime Figueras Folsa, Ricardo Sabater Pallés, Raimundo Fraviera y Roura, José Martorell Estruga, Juan Cortina Pomet, Elías Morales Erit, Pedro Castillas Sánchez, Domingo Marco Pujol, José Borrás Martí, Fernando Luis Novias, Miguel Ferrer Soler, Dalmiro Rico-Valdés, José y Elías García Villala, Joaquín Clurana Abila, Ramón Huguet, Juan José M.ª Casa, Federico Climent, José Juncosa Escoda, José Amigó Doménech, José Ramos Sánchez, Jacinto Piñol Mani, Juan Flotiza, Lorenzo Laglés Gómez, Vicente Navarro Ubach, José Monte Añes, José Chavarría, Juan Casas Miró, José Martí Ferrán, Francisco Julio Castelló, Luis Nicolás, José Zapata Sánchez, Anagnillo Gilbert Deu, Pablo Lladó Monreal, Juan Villar Franquet, Antonio Climent Llorca, Luis Sans Bel, Francisco Gelpi Xanó, Francisco Fabregat Andreu, Miguel Seijas Gómez, Eusebio Bonet Alberti, Manuel Carreño García, Joaquín Llopis, Manuel Bello Freijeiro, Enrique Solagín Bailos, Hermenegildo Celestino Martí, Juan Bautista Nogueuerols Pérez, Arturo Vallejo Breton, Juan Justo Pastor, Mercedes de Pedro Cabrestosa Roura, Alejandro Gumma Martí, Domingo Batis e Caballer, Juan Pedret Martínez, Luis Nadal, José Fernández Bayot, Carlos Fontanet, Francisco Riuscño Muñoz, Rafaela Jiménez Alarcos, José Ribell Jaumandreu, el padre del soldado fallecido Florencio Escayol Foat, Bartolomé Ams Amargós, Juan Guzmán Sánchez, Antonio Bernat Salvador y Modesto Sazatornil.

—Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad de marina, quien dispuso su ingreso en el cárcel, Juan Cabasa Cacerle, conocido por «Gravato» y Cristóbal Alzina y Zaragoza (a) «Tato», por amenazas y desobediencia a los agentes de la autoridad en el muelle de S. N. Beltrán, el día 5 del actual.

—A las cuatro y media de ayer tarde, llegó de Palma el vapor correo «Rey Jaime II».

—Se ha publicado el itinerario de los vapores correo entre este puerto y las Baleares, sufriendo sólo alteración, las salidas para Mahón, debido al aumento de un correo más semanal, continuando las de Palma tal como están.

—A las doce de ayer mañana, continuó su viaje para Buenos Aires, el vapor correo italiano «Savoia», llegado en la noche del domingo al linceo.

Movimiento del puerto. — Entradas: De Génova, vapor correo italiano «Savoia», con carga general y pasaje en tránsito. De Buenos Aires, vapor correo italiano «Brasil» con carga general, correspondencia y pasaje para ésta y en tránsito. De Torreveja, polaca goleta «María», con sal. De Santa Pola, bergantín «Soberano», con sal. De Savonha, vapor austriaco «Báltico», con algodón. De Palma, vapor correo «Rey Jaime II», con carga general y pasaje. De Melilla, vapor correo «I. Sisters», con carga general. De Cetta, vapor «Ciudad de Solera», con carga general y pasaje. De Cagliari, goleta italiana «Bianca Rosa», con carbón. De Cagliari, goleta «Tibidabo», con carbón. De Amberes, vapor inglés «Almagro», con carga general. De Leitia, vapor alemán «Septimo», con carbón. Despachadas: Para Palma, vapor correo «Miramar», con efectos. — Para Ibiza, vapor correo «Lullos», con efectos. — Para Buenos Aires, vapor «Savoia», con efectos. — Para Génova, vapor «Brasil», con efectos. — Para Málaga, vapor «Colón», con efectos. — Para la mar, vapor pesquero «Araña», con efectos.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Gran compañía dramática. Director E. Gimenez. Primera actriz M. Xirgu. — Avuy dimars, 2.ª representación de la hermosa obra FROU-FROU

protagonista la genial primera actriz Marguerita Xirgu

A las 9.—Demá «Frou-Frou».—Dijous tarda, «El detective Sherlock Holmes».—Dilluns, 15. «Pobra d'espectacle «La cort de Lluís XIV» («L'affaire des papiers»). Aviat, «La locura de amor» (en castellano).

Gran Teatro del Liceo

Función para hoy martes, 26.ª de abono. Turno por, 6.ª de martes, 3.ª representación de la aplaudida ópera en 3 actos «Tannhäuser», por los célebres artistas Pasini-Vitale, Raventos, Straciarri y Nicolotti-Korman, a las 9.—Mañana miércoles, 1.ª representación de «D. Pasquale», por la célebre diva Srta. De Hidalgo.—Se despacha en condaduría.

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATOGRAFO

Hoy martes, sesiones completas de 4 a 7 tarde y de 9 a 12 noche.

20 películas, 20 de verdadero estreno, entre ellas:

Las dos rivales

LA MANIQUI

Un drama en Florencia

La pequeña hermana

EL PROFESOR

PRECIOS ECONOMICOS

Pocos sin entrada 1 peseta, butaca de preferencia 50 céntimos, entrada 4 platos 25 céntimos, primer piso 15 céntimos, segundo piso 10 céntimos.

TEATRE ROMBA

Compañía cónica dramática del eminente primer actor Ricard Calvo

Primera actriz Lola Velázquez.—Hoy martes, a las 9 y cuarto noche, 1.ª «El cuarto de las planchas», 2.ª el drama en 3 actos y en prosa de gran éxito

LA SOMBRA

Mañana miércoles, «La Dolores» y «Cuento de Abril».—Jueves tarde, a las 5 menos cuarto, primer matinee de moda, la comedia en 4 actos y en verso de grandioso éxito «Amo y criado». Noche a las 9 y cuarto, «D. Alvaro o la fuerza del sino».—Viernes, beneficio a Lola Velázquez, 1.ª la tragedia «Mar y cielo» dedicada a su insigne autor Angel Guimerá, 2.ª estreno del diálogo de Benavente «El encanto de una hora» y 3.ª el paso de comedia de S. y J. Álvarez Quintero «El agua milagrosa».—Lunes próximo despedida de Lola Velázquez.—Se despacha en condaduría.

TEATRO NOVEDADES.—Para dar lugar a la preparación de los estrenos de «El carro del sol», «Papá Rafael», «Miss Cravache» y reforma de la compañía se suspenden las funciones hasta el sábado 13 del corriente que continuará la temporada con el estreno en este teatro de la ópera en 3 actos, LA DIVORCIADA

música de Leo Fall.—Jueves día 18, debut importante

Tortola Valencina

creadora de poses helénicas y danzas bíblicas. Detalles por carteles de los nuevos artistas que entrarán a formar parte de la compañía.

TEATRO NOVEDADES

TOURNEE

Marthe Regnier

22, 23, 24, Enero 1912.

EL DORADO (Teatro de Cataluña).—Compañía Larra-La Riva. Hoy martes, «Mañana de sol» y la graciosa comedia en tres actos, «Los gansos del Capitoli».—Mañana miércoles blanco de la Juventud Tradicionalista: Las dos comedias en dos actos, «Del mismo tronco» y «La careta verdes».

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Compañía Parreño

Hoy martes, 9 de Enero, el grandioso melodrama en 9 actos,

LA HIJA DE LOS TRAPEZOS

Mañana miércoles, debut de los distinguidos artistas D.ª Dolores Marzal y D. Manuel Ballart, con el drama

La dama de las camelias

TEATRO APOLO

Hoy martes, a las 9, el rey de los melodramas, precios económicos. El enemigo

EL CHICILLO

y el drama de espectáculo en 5 actos y 9 cuadros, La domadora de leones

Nota: Se suplica el mayor orden al desarrollarse el final del drama en la platea del teatro.—Mañana, «La domadora de leones».

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Gran Music Hall. Grandes espectáculos de variedades todos los días tarde y noche. Restaurant a la carta. Servicio a todas horas.

GRAN EDEN CONCERT.—Conde Asalto, 12. Teléfono 2461.—Todos los días tarde a las 3 y media. Noche a las 9, grandes espectáculos.—Entrada libre.

Teatro Arnau

(Music Hall de moda).—Todos los días sesión popular a las 7 tarde y especiales a las 6 y a las 10 noche, en la que toman parte todos los artistas. Inmenso éxito de la eminente e indiscutible

RHQUEL MELLER

GRAN SALON DORE

Hoy martes, hermoso programa de películas

4 colosales atracciones, 4

El mejor y único programa verdad que hay en Barcelona. Mahomed Labas, malabarista y saltador árabe colosal. Gran Romero, antipodista notable. Debut de la colosal atracción,

THE SINGERS

acrobatas equilibristas, únicos en el mundo. Exito, éxito, éxito de la colosal atracción

THE THERONS GIRLS

ciclistas únicos en su género.—Mañana debut de Charles Robert y Miss Wilson. El 25 Enero, lo más grande de la época, Florence Mecherini.

Sala Merced-Cine y Grutas

ESPLENDIDO PESEBRE

Exito nunca visto en Barcelona, actualidad interesante, todos deben visitar tan maravilloso espectáculo.

GRAN CINEMATOGRAFO

Las mejores películas que se proyectan en Barcelona. Cada día películas nuevas de gran interés.

CINEMATOGRAFO BELIOGRAFF.—Rambla Centro, 36 y 38.—Exito «Un drama en Florencia». Hoy estreno sensacional. Próximamente estreno de «El torneo de la banda roja» y «Max y Janes».

Ideal Cine

Cortes, 605 y 607 (entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña).

Hoy martes, precioso programa con variados y preciosos estrenos.

FRONTON CONDAL.—Hoy tarde, a las 4, dos grandes partidos. Primer partido Rojos: Gabriel y Salaberry. Azules: Salsamendi y Oregui.—Entrada 1.50.

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

GINJOL, 3.—«El tonto de las monjitas», por las Tudelinas, Miss Nelly-Nell, excéntrica de primer orden. Las Giralduas, Las Bilbatinas, Mr. Delprad, cómico excéntrico.—Mañana noche, debut de una numerosa troupe française, nueva en Barcelona. Chic, elegancia, hermosura y juventud.

LA RABASSADA

Hotel-restaurant

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Servicio a la carta y

Cubiertos desde 5 pesetas

ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Bowling Alloys, Kake-Walk, Casa encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Entrada, 0.50 pesetas

con derecho de elegir una atracción.

Casino particular—Juegos varios

RESTAURANT DE LUJO

Servicio a la gran carta.—Chef de París.—Conciertos diarios por la

ORQUESTA DE TIZIANES

Tranvia directo saliendo cada 20 minutos desde la esquina de la calle Craywinkel a la Rabassada. Automóviles desde Casa Gomis a la Rabassada. Carruajes desde el Tibidabo a la Rabassada.

Automóviles de lujo directos, sabiendo desde frente a la Puerta del Angel, esquina Santa Ana, hasta la Rabassada, de once mañana a once noche.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días. Cubiertos desde pesetas 1.50. Los viernes, bouillabaisse. Sábados, menú corriente vegetariano.

Petit Moulin Rouge

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos. Grandioso éxito de la sin rival completista Consuelo Larros Ester (nueva en Barcelona). Exito.

Mar-Alix (reina de la sicilipais). Ovociones Nitta Chensa (notable cantante).

CAFÉ CONCIERTO APOLO

Todos los días gran concierto y cine. BOMBITAS, FAVORITA, LA PALMESANA, Exito de la Pareja Valerito y Madriñeja, LA JAPONESA, con sus cantos regionales. Continuo éxito de AMPARO GONZALEZ.—30 camareras, 30.—Entrada libre.

TELÉFONO Y TELÉGRAFO.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero

Madrid 8, a las 1015

La Gaceta publica: De Fomento. — Real orden autorizando al Director de Obras públicas para el envío de fondos para los servicios hidráulicos que se realizan por administración.

De Gobernación. — Anunciando la existencia de sírcera en dos pueblos de la provincia de Cáceres (Sicilia).

Proyectos de ley en puerta

La Mañana anuncia que un grupo de diputados de la mayoría tiene el propósito de presentar en la primera sesión de Cortes un proyecto de ley para que el Congreso se dé por enterado de la campaña difamatoria que dentro y fuera de España han realizado ciertos diputados para que acuerden lo que estimen procedente acerca de la conducta de esos españoles.

Será probable que la proposición se presente con tal número de firmas que no sea necesario votarla para conocer lo que opina el Gobierno.

Madrid 8, a las 14

El señor Canalejas

El señor Canalejas ha puesto hoy a la firma del rey algunos decretos de Gracia y Justicia.

Después se trasladó a su domicilio donde recibió varias visitas.

Por sus ocupaciones se excusó de recibir a los periodistas.

Combinación de gobernadores

Se anuncia para antes de que se abran las Cortes una combinación de gobernadores, en la que no entrarán más que dos y tres provincias.

Las relaciones entre España y la Santa Sede

Telegrafían de Roma a El Imparcial lo siguiente: «La cuestión de las relaciones entre España y la Santa Sede vuelve a estar aquí sobre el tapete.

El hecho de que el Gobierno español no haya procurado que su nuevo embajador ante el Vaticano llegase a Roma antes de fin de año, ha dado lugar a muchos comentarios en los círculos «eclesiásticos» y diplomáticos, considerándose que si verdaderamente el señor Navarroreverter, debiese tomar posesión del cargo para el que ha sido designado, habría llegado a esta capital para Noche Buena, esto es, con tiempo para asistir a la ceremonia de presentación de felicitaciones a Pío X por parte de todo el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede.

Por tanto, según varios autorizados proclama de la secretaría del Estado, el nombramiento del señor Navarroreverter ha de considerarse como virtualmente anulado.

Coincidiendo con estas apreciaciones el corresponsal del Corriere della Sera en

el Vaticano, que suele beber en buenas fuentes, ha dirigido a su periódico el siguiente telegrama: «Según rumores, entre la secretaría de Estado y el Gobierno español, han surgido algunas complicaciones nuevas sobre la cuestión de los órdenes religiosos, las cuales han tenido por consecuencia la suspensión del viaje a Roma, del embajador electo señor Navarroreverter.

Es más, se habla ya de designar otro embajador en sustitución de este último.

Algunas referencias particulares llegadas desde Madrid inducen a creer que el nuevo embajador de España ante el Vaticano, puede ser el ex ministro de Hacienda señor Cobián, actualmente gobernador del Banco de España.

La designación de este personaje sería muy interesante y significativa, sobre todo porque el señor Cobián es el hombre de confianza de D. Alfonso XIII, quien suele confiarlo del despacho de sus asuntos particulares de carácter económico.

Es de suponer, pues, que el señor Cobián ejerza sobre D. Alfonso una influencia considerable; así se cree generalmente; y que el soberano español se propone mediar o por lo menos intervenir directamente en la resolución definitiva de las complicadas cuestiones pendientes entre su Gobierno y el Vaticano, valiéndose de su acción personal y aparte e independientemente de la obra del Gabinete Canalejas.

Este rumor, que ha sido acogido también por algunos periódicos, es considerado en el Vaticano como una recapitulación de la política anticlerical del señor Canalejas y como un avance hecho cerca de la Santa Sede para llegar a restablecer con ésta las cordiales relaciones diplomáticas de un tiempo.

Además todo el mundo sabe que el señor Cobián, aunque milita en el partido liberal, es hombre de ferviente espíritu religioso.

De modo que también desde este punto de vista podría ser un personaje muy indicado para llegar a la inteligencia sobre la complicada cuestión de los órdenes religiosos.

Dice El Imparcial que lo único de cierto que hay en el anterior telegrama de Roma, es que efectivamente circuló hace meses el rumor de que Cobián sería nombrado embajador en el Vaticano.

En cuanto a la personal intervención de D. Alfonso a espaldas del Gobierno, con el objeto de procurar una reconciliación con la Santa Sede basta conocer el escrupuloso rigor con que el monarca cumple sus deberes constitucionales para que pierda todo su valor la hipótesis del corresponsal italiano.

No hay que culpar, sin embargo, al periodista con excesiva acritud. Cuando los problemas no se afrontan y se aceptan como en este caso las negociaciones falsas o menos que pueden ocurrir es que el juicio público en España y fuera de España se extravía dando lugar a las más desatinadas suposiciones.

Madrid 8, a las 14

La causa de Cullera

LA VISTA EN EL SUPREMO

Madrid 8, a las 14.

A las once empezó en el Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso instruido por los sucesos de Cullera.

Antes de esa hora unas 30 ó 35 personas aguardaban en el zaguan del edificio del Consejo, para asistir a la sesión.

A las diez y media fueron llegando los señores que componen el tribunal así como los defensores civiles y militares.

A los periodistas no se les permitió la entrada hasta la hora antedicha en que el presidente dió la voz de audiencia pública.

Como la sala es de muy pequeña magnitud la mayoría del público no puede tener acceso en ella.

A los periodistas se les instalaron unos pupitres designados ya con los nombres de los periódicos previa autorización.

El público se coloca de pie detrás de la prensa en un espacio de tres ó cuatro metros cuadrados.

El Consejo está constituido en la forma que anticipamos ayer.

Los defensores civiles ocupan sus respectivos puestos.

Son los señores Iglesias, Pi y Suñer, Sol y Ortega, Menéndez Pallarés y Barriovero.

El señor Alvarez (D. Melquíades) que se personó en el Consejo momentos antes de la vista, solicitó del presidente dejar en su puesto hasta la sesión de la tarde un suplente a lo que accedió el señor Suárez Valdés.

Empieza sus funciones el Consejo con el Apuntamiento, cuya lectura dura una hora y cinco minutos.

Las defensas

El presidente concede a continuación la palabra al señor Barriovero, defensor del «Chato de Cuqueta».

Empieza leyendo su defensa, cuyo extracto ya hemos enviado, pidiendo que se revoque el Consejo de Cullera.

Le interrumpe el presidente en el momento en que su informe trataba de que el sumario debía pasar a la jurisdicción ordinaria.

El presidente del Consejo dice que este asunto está resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y por tanto está comprobada la competencia de la jurisdicción militar.

El señor Barriovero agradece la observación del presidente y dice que somete su informe al Consejo, no como alegato sino como la tracción y elementos de juicio para el tribunal.

A una menor veinte termina su discurso el señor Barriovero pasando a informar el capitán señor Lázaro defensor de Ce-Feliso San Félix Expósito, apodado el «Panchito».

Funda su defensa en la falta de ilustra-

ción de «Panchito», porque supone el defensor que ese apodo da idea de su dulzura de carácter, como lo demostró vertiendo lágrimas durante la celebración del Consejo de guerra de Cullera.

Analiza a continuación las declaraciones de la defensa para sacar la consecuencia de que son inexistas algunas de las intervenciones que en el suceso le atribuyen otros procesados.

Rebate las acusaciones que el fiscal y los testigos de cargo le hicieron, deduciendo que su defendido ha tomado parte activa en los sucesos de Cullera, pero en manera alguna coadyuvó a la muerte del juez y asimismo de la diligencia de autopsia se desprende que la muerte del juez fué ocasionada con una arma corto-punzante que bien pudiera ser una hacha, pero jamás por la herida que le produjo la aguja alparquera, causada por su defendido, entre el brazo y el cuerpo de la víctima.

Niega la alevosía y el ensañamiento que le atribuyen, leyendo varias citas del Tribunal Supremo para comprobar su aserto.

Examina después con toda minuciosidad el desarrollo de los sucesos, negando veracidad a algunas declaraciones de los delinquentes contra su defendido.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado por lo que respecta a la muerte de las víctimas con ocasión de un homicidio sin agravantes.

Hace notar al Consejo una vez terminada la defensa que tenga presente que su defendido es expósito, que no ha recibido las caricias de sus padres y por tanto debe ser objeto de alguna consideración.

El Consejo se levantó a la 1.20.

A las cuatro de la tarde continuó la sesión.

A las cuatro de la tarde, ha comenzado la sesión en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, hallándose constituido el tribunal en la misma forma que por la mañana.

Momentos antes de empezar los redactores gráficos de varios periódicos, han obtenido distintas fotografías.

El local destinado al público se hallaba de bote en bote.

El teniente Ferrándiz dió principio a la lectura de su informe en defensa del procesado Federico Ausina.

A las primeras palabras dedicadas a frustar de las supuestas torturas de que se dió fué objeto su patrocinado, el presidente le llama la atención suplicando que vaya a la verdadera defensa de su patrocinado, rebatiendo los cargos del fiscal y examinando los hechos pero sin separarse de la cuestión.

Segue el defensor ocupándose de los infortunados mores de Ausina, negando la posibilidad de que por un sólo sacrificio de

se pueda afirmar que siempre observó malconducta.

Pasa a rebatir los hechos y niega varias de las afirmaciones del fiscal.

Observa que éste no ha tenido en cuenta las manifestaciones del procesado que vienen apoyadas por la creencia de pruebas que demuestran la culpabilidad de Ausina.

Examina la diligencia de autopsia del alguacil deduciendo que no falló en las heridas que le produjo Federico Ausina.

Afirma que éste agredió al alguacil obrando con impulsos que disculpa algo el Código, pues se trata de agresión en defensa propia.

Termina con una invocación a los buenos sentimientos de los señores que componen la Sala para que vean en su patrocinado a un obrero honrado que por azar de la vida ve hoy amenazada la suya, mientras que los autores anónimos, de los sucesos de Cullera, los instigadores de ellos se pasean tranquilamente por la calle.

Informa a continuación el teniente del regimiento de Guadalajara señor Carrasco, defensor de Francisco Jimeno Bou.

Comienza analizando los cargos que existen en el sumario contra su defendido y dice que están constituidos únicamente por su propia declaración y las de Valeriano Martínez y José Ochoa.

Niega que sea autor del asesinato del alguacil, pues se limitó a golpearle con un palo enardecido por el ejemplo de los demás que rodeaban a la víctima.

Esta agresión no puede ser considerada como alevosa puesto que fué precedida de otras muchas.

Afirma que su defendido no tuvo en tal caso intención de ocasionar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Alega, asimismo, los exceles antecedentes del procesado, y termina solicitando se le condene como autor del delito de atentado a la pena de prisión mayor y multa de 250 a 2,500 pesetas, absolviéndole del de asesinato por no haber prueba alguna de su culpabilidad.

A continuación informa el capitán Emilio Alegre, defensor de Perol.

Describe el estado de anarquía en que se hallaba Cullera,

El señor Corderillo termina su defensa pidiendo benevolencia para su patrocinado.

Informa después el teniente de caballería D. Carlos Samaniego, defensor de Cobal.

Cree que a éste no se le puede considerar más que como reo del delito de heridas leves.

Pide que se aplique a su defendido el grado mínimo de la pena.

Madrid 8, á las 20.

Manifiesta que en su defendido concurre la existencia de obrar agustionado y si esta circunstancia no se estima, que se aprecien otras atenuantes.

Informe de Melquíades Alvarez

Don Melquíades Alvarez hace una previa observación al presidente, relativa á la cuestión de competencia.

Advierte que ha visto que esta mañana el presidente ha impedido á un defensor tratar de la cuestión de competencia y desea saber si va á persistir en esta actitud pues él en su informe, la trae á la consideración de la sala.

El presidente.—Nosotros no podemos tratar aquí esta cuestión, porque nos lo veda el Código. No podemos resolver aquí una cuestión que ya ha sido resuelta el Tribunal Supremo. Este alto cuerpo estudió y resolvió los cinco casos presentados á la Audiencia de Valencia y no queda nada que hacer.

El señor Alvarez.—Yo creo que si se puede tratar aquí esto, pero respeto la opinión del presidente y le ruego me permita leer lo que acerca de ello digo en mi informe, porque así la sala, después de oírlo, podrá resolver lo que estime oportuno.

El presidente.—No tengo inconveniente en que lo lea S. S., pero yo tengo obligación de defender los preceptos legales y en cuanto á lo que daba resolver la sala ya sabe S. S. cual es el criterio de ésta por lo que acabo de manifestar.

Sigue un breve diálogo entre ambos señores, manteniendo cada uno sus puntos de vista y el señor Alvarez comienza á leer su informe como defensor de Valero Crespo y Sapiña.

Manifiesta en la primera parte de su informe que está en esencia conforme en la relación de hechos con el ministerio fiscal, pero tiene que señalar que aquel movimiento popular realizado por los vecinos de Cullera consistió en un acto de solidaridad obrera, sin ningún alcance político y menos aún con carácter anárquico.

A su juicio la excitación profunda de aquella muchedumbre respondía al maestro de una clase social, desatendida, injusta y sistemáticamente por los Gobiernos, vejada además por el constante abandono de los poderes públicos, huérfana de aquellas reivindicaciones que la conciencia social tiene que reconocer como legítima y necesaria.

Manifiesta que estimuló á la rebelión á la hostilidad hacia la guerra de Melilla, movimiento que con ser general en toda España, se manifiesta con más intensidad en el elemento proletario sobre el que pesan todos los peligros y todos los horrores de la guerra por el vicioso sistema de la reedición á metálico.

Expone las causas complejas de aquellos hechos que determinaron la muerte de los individuos, más que una suma de actos individuales ejecutados mediante un «consortium sceleris», por hombres de malos instintos que gozan con barrer la ley, fueron un acto verdaderamente colectivo en el que la conciencia social de aquel pueblo levantado, empujado por sugestiones de muy diversa índole, por las crueldades de la guerra, por el egoísmo de la burguesía gobernante, impulsó á los procesados con fuerza misteriosa, casi invencible, á realizar actos y delitos cuyos consecuencias no es posible prever ni premeditar, actos y delitos que á juicio de la defensa engendraban en el orden penal una responsabilidad mucho menor que la que originarían si los presuntos culpables en las circunstancias normales de la vida se concientes reflexivamente para ejecutar el crimen.

El presidente le llama la atención diciendo que se aparta de lo que debe ser la defensa.

El señor Alvarez objeta que él cree necesario consignar esto porque de ello debe deducirse la amonición de la responsabilidad de sus defendidos.

Cita á este propósito el criterio de los principales especialistas de Derecho Penal que tratan de delitos políticos ó de los delitos comunes cometidos por muchedumbres en momentos de excitación revolucionaria y con este testimonio corrobora la tesis antes sostenida, añadiendo que nadie que conozca la psicología de las multitudes descubrirá en estos hechos una suma de delitos individuales, sino un movimiento de carácter colectivo que reclama por esta misma razón una mayor lenidad en los tribunales, una sanción también colectiva.

Entra después á protestar contra el hecho de haber atribuido la competencia de estos delitos á la autoridad militar.

Al terminar su argumentación sobre esta cuestión el presidente dice:—La Sala ha oído y resolverá, pero tengo que advertir á S. S. que no se trata de un asunto de la Audiencia de Valencia, sino del Supremo, que es el que asume todas las competencias.

El señor Alvarez.—Es que yo tengo que no se haya resuelto la competencia en cuanto al fondo sino sólo en la forma, cosa muy distinta. (Murmullos de aprobación).

Para á tratar de la calificación de los hechos. Entiendo que ni por razón de las personas, ni por la crueldad de los delitos que se persiguen, calificadas de sedición común por el fiscal, ni por razón del lugar en que se verificaron los hechos, debe entenderse en juzgarlos la jurisdicción de guerra, de conformidad con el artículo 4.º y siguientes del Código Militar.

Este criterio lo supone ilógico y contrario á la ley, porque hay que tratar de la ficción absurda de que el estado de guerra declarado en Valencia por el capitán general de la región á la una de la tarde del 13 de Septiembre produjo inmediatamente sus efectos de un modo automático en todos los pueblos sometidos á la jurisdicción de aquella autoridad.

Se lamenta después del silencio guardado en este punto por los funcionarios del poder judicial y especialmente el fiscal de S. M., y de las resoluciones dictadas por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia sobre esto.

Invocando los artículos 602 y 609 del Código de Justicia Militar pide al Consejo Supremo de Guerra y Marina que declare que esta causa ha sido juzgada por tribunales incompetentes, fundándose en que el Bando declarativo del estado de guerra necesita ser promulgado convenientemente para que llegue á conocimiento de todas las personas, pues no es posible sustentar la extraña doctrina de que por el sólo hecho de promulgarlo el capitán general de la región están obligados á cumplirlo los que viven en pueblos lejanos y no hayan tenido conocimiento de la declaración de semejante estado excepcional.

Cita á este efecto varias disposiciones legales, entre ellas la ley 12, título 2.º,

libro 3.º de la Novísima Recopilación, el artículo 51 de la Constitución vigente, el artículo 1.º del Código civil y lo que es práctica constante de la jurisprudencia de todos los pueblos cultos.

Para robustecer su aserto añade que el artículo 21 de la ley de orden público concede á los sediciosos rebeldes y turbadores el privilegio de eximirse de toda responsabilidad ó pena siempre que depongan su actitud hostil en el término que el bando fije, y no habiendo el término señalado, en el de 2 horas, privilegio de que se despojan, sosteniendo esa extraña teoría de que el bando del capitán general puede conocerse automáticamente en toda la región apenas publicado, á los que habiendo observado una actitud rebelde ó sediciosa tuvieron el propósito de cejar en la misma y no lo hicieron sin embargo dentro de las 2 horas prefijadas.

Tratando de la alevosía, dice que no puede existir, puesto que es notorio que las víctimas pudieron defender, toda vez que llevaban visiblemente armas; y al no existir la alevosía, no resulta asesinato, sino homicidio.

Cita en su apoyo varias sentencias del Tribunal Supremo.

Estima no hallarse probada la complicidad de Clavell en la muerte del alguacil Dolz.

Afirma que Clavell no es un agitador peligroso y sí hombre de orden. En todo caso, por las palabras matarle y rematarle que se le atribuyen no puede considerarse á Clavell cómplice de asesinato, pues no resulta probado que conociese la forma calificada en que el hecho se realizaba.

Pide la absolución y en otro caso que se estime la complicidad en homicidio, con arrebató y obcecación, y se imponga la pena de 6 años y un día de prisión.

Para á hablar de Silvestre Sapiña, atribuyéndole sutilezas á la acusación fiscal á éste referente. Aunque Sapiña prestase una aguja á los otros, con ella no podían inferirse sino lesiones leves, como resulta de la autopsia, y solicita para Silvestre la absolución ó dos meses y un día de arresto.

Respecto á Manuel Palero niega ser partícipe en los hechos de antes, pero en todo caso dice sería de dos delitos de homicidio con arrebató habiendo incurrido en la pena de 12 años y un día de reclusión por cada uno.

Al terminar su informe se oyen murmullos de aprobación.

Otros informes

A continuación informa el capitán de caballería señor Morera, defensor de Salamanca. Encamina todo su trabajo á probar la irrelevancia de su patrocinado debido á su poca edad y asegura que todas sus manifestaciones las ha hecho su defendido por afán de notoriedad, pues así creía labrarse una reputación adquiriendo celebridad. Pide la absolución de su defendido ó que se le considere como autor de un disparo de arma de fuego en motín popular.

Informa después el capitán de ingenieros señor Balseiro, defensor de Suñer Ruano apodado «Blanco». Se muestra disconforme con la calificación de los hechos por el fiscal asegurando que el juez se defendía á tiros de los amotinados, y añade que de las diligencias sumariales se desprende que los disparos del juez ocasionaron un herido cosa que niega el fiscal. También asegura que la intención del juez fué disparar contra las personas y no al aire como el fiscal ha sostenido. Aporta varias razones en demostración de esto y luego pasa á destruir la calificación de alevosía que el fiscal da á los hechos atribuidos á Suñer. Examina con gran prolijidad los sucesos de Cullera y hace un sucinto relato de todas las declaraciones que contienen cargos para su defendido poniendo de relieve las contradicciones que hay entre unas y otras de las citadas declaraciones. Luego enumera las declaraciones de los testigos de descargo. Tratando de la muerte del habilitado niega que existiera abuso de superioridad. Los procesados obraron, con arrebató y obcecación sugeridos por quién ha podido y sabido eludir la acción de la justicia. Pide la absolución de su defendido ó que se le considere sólo como autor de un homicidio con las atenuantes de arrebató y obcecación en la persona del habilitado.

A las siete y cuarto el presidente suspende la vista, señalando la segunda sesión para mañana á las diez.

Madrid 8, á las 21

Vista al señor Barroso

Esta tarde han visitado al ministro de la Gobernación el presidente de la comisión de presupuestos del Congreso, el gobernador de Vizcaya y varias comisiones, entre ellas, las dos de Lérida, que fueron á despedirse del ministro y se mostraron ante el mismo animadas de grandes deseos de concordia.

El señor Barroso confiesa en que muy pronto llegará á un acuerdo.

El indulto de los reos de Cullera

Magalhães Lima ha dirigido una carta á don Benito Pérez Galdós, adhiriéndose, en nombre de la mason ría portuguesa, á la petición de indulto de los reos de Cullera.

Madrid 9, á la 1

Exposición de Bellas Artes

Esta mañana ha firmado el ministro la convocatoria para la Exposición de Bellas Artes que se inaugurará el día 2 de Mayo.

Comisiones liberales

En la visita que hicieron esta tarde los comisionados de Lérida al señor Barroso, manifestaron al ministro que sin dificultad alguna depositaban su absoluta confianza en el gobernador señor Tenorio, para que éste sirva de árbitro á fin de disminuir la contienda en que vienen mostrándose divididos los liberales en la ciudad capital.

El señor Barroso aplaudió la resolución de los visitantes que esta noche han salido para Lérida, satisfechos de haber llegado á una solución de concordia.

El conde de Romanones

El conde de Romanones que marchó el sábado á su finca de Fuente de la Amaza, para pasar unos días, se sintió ayer algo indisputado, viéndose obligado á regresar á Madrid á donde ha llegado esta mañana.

Arriendo del Teatro Real

Se ha verificado la apertura de pliegos del concurso para el arriendo del Teatro Real.

Los pliegos son tres.

Uno del señor Zurro, que ofrece aparto de aceptar las cláusulas propuestas, grandes mejoras en la sala y en el escenario, dar al espectáculo la mayor variedad posible, obligándose á estrenar cada año una ó dos óperas extranjeras de las que mayor éxito alcanzan; poner en escena el «Parsifal» con todo el lujo que su argumento requiere; estrenar cada año una ópera española; sostener una academia de canto y baile por profesores competentes; organizar cada año dos beneficios para las escuelas públicas; introducir en el escenario

todas las mejoras que sean necesarias para montar las obras nuevas.

Otra del señor Moriones que se limita á ofrecer el cumplimiento del contrato.

Y el tercero firmado por los señores Boceta y Calleja, aceptan el pliego de condiciones y dicen que aunque de momento nada pueden añadir afirman que si prosigue á su cargo la empresa realizarán nuevas mejoras que no han podido ejecutar hasta ahora, dadas las exiguas rentas del negocio.

Los señores Boceta y Calleja agregan que están dispuestos á poner en escena las obras de Wagner, métricas ó no representadas en Madrid y hacer una temporada económica en primavera.

Varias noticias

Madrid, 9, á las 7.

La policía ha practicado un registro en el domicilio de Isabel Nogales, en la calle de Antonio López, número 8, ocupando gran cantidad de moneda falsa de 5 pesetas.

Desde Gerona

El tiempo.—La quiebra de la casa Carreras.—Suloidio.—Robo.—Ocho ejércitos militares.—Teatro.

Gerona, 8, á las 15.50.

El tiempo es desahagible, variable con tendencia á lluvia.

—Ha llegado el abogado señor Piá y Daniel. Su llegada se relaciona con la quiebra de la casa Carreras Sunyer hermanos.

Este asunto continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones.

—Se ha suicidado disparándose tres tiros en la cabeza, Guillermo Algany, de Figueras, de oficio chocolatero.

—Del 1 al 3, se llevó á cabo un robo audaz en la iglesia de Castell de Ampurias.

Los ladrones se apoderaron de un copón, un estuche, dos vinajeras, una cucharilla de plata y otros objetos de gran valor.

Se sospecha que son autores del robo, tres sujetos desconocidos. Uno de ellos llamado Manuel Bosch es licenciado de presidio.

—Cerca del río La Muga, fué asaltado un coche, siendo despojados el dueño del coche de cuanto llevaba encima de algún valor.

—El médico señor Casadevall ha prestado sus auxilios á Juan Ventura, á quien mordió un perro, y al obrero Lorenzo Esparraguera.

—Las fuerzas del regimiento de Soria hicieron esta mañana ejercicios y paseos militares.

—Ha terminado su actuación en el teatro Principal la compañía dirigida por Jaime Borrás. Próximamente debutará una compañía de género chico.—Bertrán.

Pasquines separatistas

Bilbao.—En Bermeo se han recogido unos pasquines separatistas.

El fiscal de la Audiencia ha celebrado por ello una conferencia con las autoridades.

Organizó en dicho pueblo una contra-manifestación en favor del alcalde, arrancando los contrarios unos carteles que tremolaban en los que se leía: ¡Viva el alcalde!

Debido á la intervención del capitán de la guardia civil no ha ocurrido la colisión sangrienta que era de temer, dadas las excitaciones reinantes.

Manifestación pro-indulto

Organizada por la Conjunción republicano-socialista, se celebró una importante manifestación para pedir el indulto de los procesados de Cullera.

Organizó en la Plaza de Santos Juanes, dirigiéndose al Gobierno civil y entregando la Comisión el Mensaje al gobernador, dándole cuenta del que dirigían al Gobierno.

Ordenó el gobernador que no figuraran en la manifestación banderas ni estandartes de sociedades y que no se dieran gritos.

Al llegar la manifestación á la calle de San Francisco, comenzó á llover, deslucándose algo la comitiva.

Naufragios

Ferrol.—Reina temporal violento. Ha zozobrado una lancha de Cereira que se dirigía á Covas con mariscos.

De los once tripulantes perecieron siete.

Otra lancha que acudió en su socorro estuvo á punto de zozobrar, pero logró recoger á cuatro naufragos.

En la playa se desarrollaron tristes escenas.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Las negociaciones franco-españolas

Nuevas operaciones

Madrid 8, á las 21.

En el Consejo de ministros de mañana se tratará del estado de las negociaciones franco-españolas.

Las principales dificultades del problema radican en el extremo referente á la cuestión financiera.

Se decía hoy que la próxima entrevista diplomática se celebrará el jueves.

Las operaciones en Melilla parece que de un momento á otro tomarán gran incremento.

Varias columnas harán diferentes razas.

Ofrecimiento

Madrid 8, á las 22.50.

Los ingenieros industriales que fueron á la Escuela de pilotos aviadores á Pan han escrito al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento ofreciendo prestar sus servicios en la campaña de Melilla.

El ministro de Fomento ha agradecido mucho este ofrecimiento y, con este motivo, ha dicho que se proponía crear en breve en Madrid una Escuela de aviadores sobre la base de los pilotos españoles.

Desde Melilla

Varias noticias

Melilla.—A las dos en punto salieron del cuartel del Hipódromo los escuadrones de Lusitania. Con ellos va la plana mayor y el infante don Fernando.

A mediodía llegó el vapor «Cabañal» con pasaje y tropas.

Melilla.—El día de ayer fué tremendo. Un fuerte viento iropeada casi la circulación por las calles.

Todo el mundo lleva anteojos de los que usan los automovilistas para defenderse de la polvareda.

A consecuencia del temporal ha llegado el correo con seis horas de retraso.

Otro correo ha suspendido su salida de Málaga y es casi seguro que tampoco venga un vapor que deba traer ganado, para evitar que ocurra lo que con el «Barcelón», donde murieron 47 caballos.

Esta mañana se esperaba al general Jordana con instrucciones del Gobierno relativas á las próximas operaciones, pero habiéndose aplazado su viaje, los movimientos de tropas no podrán empezar en la fecha en que estaba dispuesto.

Entretanto las tropas continúan realizando sin novedad diarios paseos militares.

Todas las conversaciones versan sobre la organización de las columnas Aguilera y Larrea. En las posiciones, según parece, continúa la tranquilidad.

Los heridos mejoran.

En la larga relación que hemos visto no hay ninguna noticia.

Meilla.—El infante don Alfonso llegó á Iteba incorporándose al batallón.

Reina tranquilidad.

En un reconocimiento de seis kilómetros no se ha encontrado al enemigo. Con anteojos se han visto disminuidas las tiendas del campamento enemigo.

Celebraron sin novedad los zocos Had, Benaliscar y Segangan.

Dos individuos de las fuerzas regulares indígenas de la posición de Buxdar, desertaron. Cogidos uno, formándosele juicio sumarísimo. Llegaron á Nador los escuadrones de Lusitania. Con ellos va el infante Fernando.

Larrea se ha encargado del mando de las fuerzas que existen en Quebdana y Ulat-Setud y de la policía de estos territorios. Al propio tiempo mandará la división que se organizará con las fuerzas expedicionarias.

Aldave sigue recibiendo telegramas de felicitación, entre ellos uno de Weyler.

Desde Ras Medua se han visto numerosas lucetas, suponiéndose que los moros se dedican á recoger vainas de cartuchos.

En el Hospital ha fallecido el soldado del segundo de montaña José Ruiz, herido en el combate del 27.

Detalles del combate del 27

Melilla.—En el combate del día 27, además de la carga efectuada por el comandante Herrera, de la que faltan detalles y de la brillantísima dada por el coronel Núñez de Prado, que ya se telegrafió, pues con 32 jinetes hizo 43 muertos al enemigo, los cuales recogió, debe dedicarse especial atención al excepcional comportamiento de la sección mandada por el malogrado teniente Moriones, toda vez que el proceder de esta tropa fué verdaderamente heroico.

Esta sección dirigida por su teniente, dió dos cargas cayendo en la segunda dicho jefe en poder del enemigo. Al rehacerse la sección y notar la ausencia de su teniente, un soldado dijo que le había visto caer de su caballo en poder de un grupo de rifeños, y los soldados por impulso propio, se lanzaron otra vez á la carga, rescatando á su oficial aún con vida, de las manos de los rifeños.

Fué un rasgo verdaderamente heroico, pues los soldados sin dirección y por impulso propio, hicieron aquel glorioso ataque rescatando á su teniente.

Desde Málaga

Tropas á Ceuta

Málaga.—Se ha ordenado por el gobernador militar que se incorporen á filas todos los soldados de la guarnición de Ceuta que disfrutan licencia.

Se ha ordenado que desembarcaran las columnas de municiones para evitar trabajos de desembarco.

En su lugar han embarcado 309 rezagados de Saboya y 357 de Wad-Ras.

Desde Cádiz

Homenaje á un héroe

Cádiz.—En el patio del cuartel de Santa Elena, donde se aloja el regimiento de Alava, al que perteneció el capitán Ruiz Velardo, muerto heroicamente el 27 en el Quert, quemando los moros su cadáver, se ha celebrado esta mañana una misa de responso.

Firmó el regimiento, al mando del coronel Aranz, que acababa de posesionarse del cuartel.

En el cuarto de banderas se colocará el retrato del capitán, para el cual se ha pedido la licencia.

El capitán estaba casado con una señora melillana y era padre de cinco hijos.

La viuda vive actualmente en Melilla y se halla en estado indigente.

Una carta de Melilla, en la que se hace un heroico del capitán Velardo y la salvación de su en su cadáver cometieron los moros, se dice que resultaron contusos, tres oficiales y un soldado de Melilla.

El capitán señor García Verdugo fué el primero cuando cayeron muertos ó heridos, los jefes y batidos bravamente, aniquilando muchos grupos de moros. Entre éstos habían grupos numerosos formados por negros.

Del Extranjero

Francia

Elecciones senatoriales

Paris 8, á las 17.43.

Se han celebrado las elecciones senatoriales. Entre los elegidos figuran los comunistas Faure, Baudin y el secretario de Estado Baradé y el ex presidente de la Cámara de los diputados Pablo Daumer.

M. Combes ha sido reelegido por el departamento que hace años representa por 664 votos, siendo el número de votantes 990.

M. Camille Pelletan ha sido elegido por el departamento de Bocas del Ródano, por 230 votos en un total de 438 electores.

Según los resultados generales conocidos hasta ahora, resultan elegidos: 53 radicales y radicales socialistas de los que 19 lo son por primera vez; republicanos de la izquierda, 16, 9 de ellos por primera vez; socialistas independientes, 1; socialistas unificados, 1; progresistas y moderados, 22, 5 de ellos nuevos; conservadores y liberales, 5, 3 de ellos nuevos.

Los grupos de la mayoría ganan nueve puestos y pierden dos.

Entre los derrotados figura M. de Cuverville. M. Henry Berenger, ha triunfado en la Gualdape y M. Crepin en la Reunión.

Paris 8, á las 22.35.

El resultado de las elecciones senatoriales, ha sido favorable al partido radical socialista, pues no sólo conserva la fuerza que antes tenía, sino que la ha aumentado.

La Incha electoral en Alemania

Desde Berlin

Paris 8, á las 9.23.—Berlin.

La nueva táctica del centro católico coaligado con los conservadores estriba en abstenerse de presentar candidatos propios en los colegios en que presumen obtener menos votos que el candidato conservador.

Las fuer as de la izquierda luchan independientemente. El bloque entre socialistas y progresistas se limitará á pocos colegios de Baviera. En casi todos los colegios re: antes de Alemania presentan candidatos propios. Los progresistas y los liberales presentan candidatos de coalición en 30 colegios.

Uno de los aspectos característicos y cómicos de las presentes elecciones lo constituye la alianza de católicos y conservadores, porque en las elecciones de 1907 estos dos partidos se combatieron duramente.

Los progresistas y los socialistas combaten á los católicos reduciendo los manifiestos electorales de los conservadores en 1507.

Desde Londres

Londres, 8, á las 13.23.

El Reynolds publica una interesante correspondencia que la ha enviado desde Polonia el diputado liberal inglés Mr. Joseph King, en la que predice que los socialistas arrebatarán de 25 á 30 puestos á los católicos.

El laborista Keis Hardie estima que en el próximo parlamento imperial, los socialistas serán 80 ó 90.

con la misma obra que, traducida con exacta delicadeza al catalán, interpretó epoco Margarita Xirgu.

La obra de Holey y de Melibá, á pesar de conservar cierta espiritualidad, resulta ya algo «francés», tendiéndose que hacer un penoso esfuerzo para aguantar los cinco actos, que empiezan llenos de penalidad y que terminan llenos de melancolía.

Consideramos un desierto que se ha rescatado esa obra del texto francés, cuando ésta cuenta con un repertorio de agradables superficialidades, insignificantes.

La obra ha sido ahora puesta en escena para que pudiese lucir sus facultades Margarita Xirgu; pero no la vimos en un nuevo aspecto de su arte. No dió una nueva modalidad á su teatro. No podía retraer un nuevo carácter. Y se presentó como en otras obras de la misma índole.

El señor Gimenez y la señora Rovira trabajaron con excelente discreción.

El público quedó complacido de la interpretación de la obra, aplaudiendo el final de todos los actos.—J.

Comerciales

BOLSAS

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA	Dinero	Papel
Norte España, prior. Barcelona	—	—	—
— Lérida á Reus y Tarragona	—	—	—
— Vilaalba á Segov. esp. Alm. Valencia y Tarragona	95.35	95.35	—
— Huesca á Francia y otras líneas	97.45	97.45	—
Minas S. Juan Abad. gar. Nor.	81.25	81.25	—
Tarragona á Barcelona y Fran.	58.15	58.15	—
Madrid á Zar. y A. Ariza. S. A.	105.00	105.50	—
— S. B. 1 al 150,000.	102.15	102.50	—
— S. C. 1 al 150,000.	95.25	95.50	—
— S. D. 1 al 150,000.	95.75	96.00	—
Madrid á Barcelona, directos.	—	—	—
— Reus á Roda	57.00	57.50	—
Alm. Val. Tarr. no adheridas	61.50	62.00	—
— adheridas.	77.00	77.25	—
Medina á Zam. Orense á Vigo emoréstito 1880 y 82.	43.75	44.00	—
Medina á Zam. y Orense á Vigo prioridad. S. G. y H. 1 á 240,000.	79.00	79.25	—
Mad. Cár. Por. S. 1.º-1 á 20000.	102.00	102.50	—
— 2.º-1 á 80000.	—	—	—
— 3.º-1 á 10000.	95.00	95.50	—
10101 al 18000, todas cta. Imp. Vasco-Asturiano, 1.º hipoteca.	—	—	—
— 2.º	102.50	103.00	—
Oot á Gerona.	93.00	93.50	—
Cmp.º General de Tranvías	94.50	95.00	—
C.º T. B. á San Andrés y extensiones, 1 á 4,000.	94.50	95.00	—
Cmp.º Barcel.º Electricidad.	92.75	93.25	—
Compañía Trasatlántica.	92.50	93.00	—
Cnal de Urgel.—1 al 28,000.	77.50	78.00	—
S. Gl. Argus Barc.—1 al 5,000.	92.50	93.00	—
C.º General Tabacos Filipinas.	99.50	100.00	—
Puerto Barcelona, empr. 1900.	—	—	—
— 1908.	—	—	—
Fom. Obras y Const.—no hip. C.º Coches y Auto.—1 al 3000.	97.75	98.25	—
«Siemens Schuckert» Industria Eléctrica.—1 á 3000.	97.00	97.50	—
Sociedad «Carbones de Berg» 1 á 8000.	95.50	96.00	—
ACCIONES FIN DE MES	—	—	—
Banco Hispano Colonial.	—	—	—
Cat. Gral. Crédito.—1 al 30,000 y 30,001 al 74,800	—	—	—
Ferr. Med. á Zam. y O. á Vigo.	19.10	19.10	—
Ferrocarril Norte de España.	96.60	96.65	—
Fer. Mad. Zar. Al. 1 á 407,000.	95.20	95.25	—
C.º Real Canaral. del Ebro.	—	—	—
Ferrocarriles Andaluces.	—	—	—
ACCIONES CONTADO	—	—	—
C.º Pen. Tel.—Prent 2001 á 47000	—	—	—
Sdad. Hidrodinámica del Ebro 1 á 1010.	—	—	—
VALORES EXTRANJEROS	—	—	—
República Argentina.—Banco Español del Río de la Plata.	—	—	—
— Núms. 1 al 238,140; y del núm. 238,141 al 371,656.	—	—	—
Bolsín tarde	—	—	—
4 por 100 interior fin mes.	84.67	84.67	—
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes.	95.65	95.65	—
— Alicante fin mes.	95.20	95.20	—
— Orenses fin mes.	—	—	—
— Andaluces fin mes.	—	—	—
Río de la Plata.	—	—	—
PREMIO DEL ORO	—	—	—
(Precios de compra)	—	—	—
Cambios facilitados por la casa hijos de R. Sarda, Rambla del Centro, 20	—	—	—
Alfonso.	7.60	por 100	—
Isabel.	10.00	—	—
Orense.	7.60	—	—
Oro de 4 duros.	7.10	—	—
Oro de 2 y 1 duro.	5.60	—	—
Franco.	8.15	—	—
Libras.	27.37	por libra	—
Precios corrientes de la plaza fina	—	—	—
Barcelona da.	102.60	á 102.75	—
Paris de.	92.50	á 92.50	—
Londres.	25.114	—	—
Bolsa de Madrid	—	—	—
Cambios facilitados por la Banca Arnús	—	—	—
Telegrama de las 2.	—	—	—
Interior 4 por 100 contado.	84.50	—	—
— fin mes.	84.67	—	—
— próximo.	—	—	—
Amortizable 5 por 100.	102.50	—	—
— 4	—	—	—
Acciones Banco España.	40.00	—	—
— Arrendataria Tabacos.	20.00	—	—
— Río de la Plata.	—	—	—
— Azucareras, preferentes.	4.00	—	—
— ordinarias.	15.00	—	—
Obligaciones Azucarera.	—	—	—
Franco.	107.95	—	—
Libras.	27.37	por libra	—
Bolsa de Paris	—	—	—
Exterior Español.	94.50	—	—
Renta Francesa.	94.70	—	—
Acciones F. C. Norte España.	424.00	—	—
— Alicante.	417.00	—	—
— Andaluces.	267.00	—	—
— Río Tinto.	18.40	—	—
— Río de la Plata.	458.00	—	—
— B. Español Isla Cuba.	523.00	—	—
Renta Rusa 5 por 100, 1906.	102.25	—	—
— 4 1/2 por 100.	103.25	—	—
Bolsa de Londres	—	—	—
Renta Española.	92.75	—	—
Consolidado inglés.	77.25	—	—
— Venezolana, Dis. 3 por 100.	58.87	—	—
— Colombiana, 3 por 100.	48.75	—	—
— Uruguayana, 3 1/2 por 100.	75.37	—	—
— Rusa, 5 por 100, 1906.	102.25	—	—
— Japonesa, 5 por 100.	102.50	—	—

Table with market data for HAVRE, LONDRES, and METALES. Columns include 'Aperti', 'Cierra', and 'Cobro'.

Estado... Plomo... Plata... Información de la casa EMILIO GAISSERT Y C. - Tel. 901 Calle Princesa, 91, pral. 1.º Barcelona, 8 de Enero de 1912.

Al cierre quedaban: El Interior a 8477, los Nortes a 9870 y los Alicante a 9515. Por la tarde el negocio ha resultado por demás reducido...

El 5 por 100 Amortizable de la Serie A queda a 10175 y de la C a 10145. La Deuda municipal a 9550 y los Bonos de la Reforma a 9337.

En París el Exterior se opera entre 9452 y 9450; los Nortes entre 423 y 425; los Alicante entre 419 y 418 y los Andaluces a 287.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDO. - Se venden en todas las farmacias

Advertisement for PASTILLAS VALDA. Features a large heart-shaped graphic with text: 'INSTANTANEO Tal es el efecto de las PASTILLAS VALDA PARA prevenir, calmar ó curar INFALIBLEMENTE Enfermedades de la garganta, ronquera, catarros cerebrales (romadizos), bronquitis, resfriados, gripe, asma, neumonía, etc'

Eficaces contra las ANGINAS, ORUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. - Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco...

LECHE MALTEADA DE HORLICK (Horlick's Malted Milk) Ensayada con gran éxito durante seis meses en la Gota de Leche de Madrid, según certificado de su digno jefe facultativo Dr. D. DIONISIO GÓMEZ HERRERO

ALEGRIA. Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable, el Viso Cordial de Cerebrina, del Dr. Urtiel, de New York, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortaleciendo maravillosamente el sistema nervioso.

EL TALISMÁN Gran almacén de muebles Mobiliarios completos a 30, 50, 60 y 80 duros Tamarit, 183 y Urgel, 14

VARIOS El doctor Mujía hace 30 años la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 24, 25, 26. Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6.

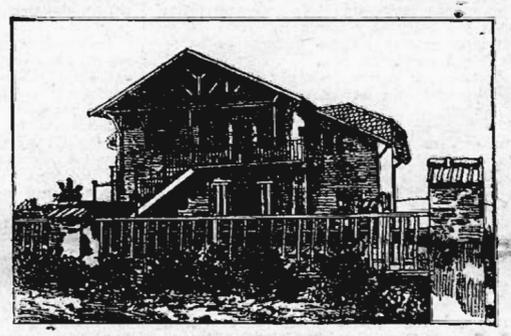
Muebles de A. Dirat Exposición permanente. - Dormitorio, comedores, salones de despacho. Especialidad en los de estilo inglés. Mendizábal, 28 y 30, y San Pablo, 50, 52 y 54.

Casamiento Joven de 28 años, de intachable conducta y capital de unos 25.000 duros en fianzas, se casaría legítimamente con señorita ó señora de buenos antecedentes y capital. Formalidad y reserva absoluta. No es agencia. Dirigirse: Calle Escudellers, núm. 82, 3.º, 1.º, cerca calle Aucha.

HUESPEDES PENSION Comedores del Comercio CALLE BOQUERIA, N.º 21, PRAL. Almacén de 60 cubiertos, 30 pesetas; de 30 cubiertos, 15 pesetas; de 14 cubiertos, 8 pesetas. A todo estar con desayuno, 45 pesetas al mes.

Casa de Préstamos EL PONT Opuz Oubierto, 143, 1.º Se avisa a los señores que tengan ropas ó objetos empeñados, cual numeración comprenda 47.000 al 56.000, se sirvan cancelar ó prorrogar, pues de lo contrario se subastarán el día 19 de Enero de 1912, a las diez.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala a sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja...

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Tratamiento de L. RICHELET. Curaciones radicales de todas las enfermedades de la piel, de las uñas, de las piernas y del artrismo, reumatismo, etc. Incluye imágenes de manos y pies.

VENTAS Máquinas coser desde 30 pesetas, garantizadas. Reparaciones. 19, Tallers, 19. HERPES puede del Dr. Casasa, sin que jamás den señales de haber existido. Véase el prospecto. - Único depósito Gran Farmacia del Dr. Casasa, Calle de Tallers, núm. 4, cerca la Rambla de Canalejas.

Centro de Saldistas Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.

Línea Pinillos Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días Para Santos Montevideo y Buenos Aires

Servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas cada 15 días Balmes 19 Enero. - Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. M. Saenz 5 Febrero Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Pie II 20 - Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Catalina 5 Marzo - Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Excema, psoriasis, sarna, escrófulas y demás enfermedades de la piel y humorales, se curan radicalmente con el Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto de 30 cubiertos, 15 pesetas; de 14 cubiertos, 8 pesetas. A todo estar con desayuno, 45 pesetas al mes.

SALUD FUERZA IDEAL DE LA MEDICACION RECONSTITUYENTE Reconocido por las más notables Academias y publicaciones médicas. Adoptado por los Hospitales, Clínicas, Dispensarios y Sanatorios.

Histogénico "PUIG JOFRE" Premiado en la Exposición del Congreso Internacional de la Tuberculosis de 1910. Con su empleo aumenta rápidamente el apetito y el poder desamiliador, desapareciendo radicalmente la fiebre, tos y expectoraciones lentas de los Tuberculosos.

Vapores corrientes Italianas con itinerario fijo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navegacione Generale Italiana y La Velocidad. Capital desembolsado libras. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza total confort y bienestar con camarotes de preferencia y excelente trato.